



La conciliación en las familias monoparentales en situación de pandemia

Trabajo Fin de Grado

Torrens García, Inmaculada

Facultad de Educación, Universidad de Sevilla

Investigación en el Ámbito de la Educación

Tutora: Dra. Morgado Camacho, Beatriz

Junio de 2021

Índice

Resumen	3
Palabras Claves	3
1. Justificación	5
2. Introducción	7
3. Método	19
3.1 Participantes	19
3.2 Instrumentos	20
3.3 Procedimiento	21
3.4 Análisis de Datos	22
4. Resultados	26
5. Discusión	42
6. Referencias Bibliográficas.....	46
7. Anexos	49

Resumen

El presente trabajo de investigación pretende conocer cuáles han sido las principales dificultades de conciliación laboral, personal y familiar que han presentado las familias monoparentales en situación de pandemia, en relación a la educación de sus hijos e hijas. Las dificultades de conciliación están presentes en todas las familias, pero estas se acentúan cuando se trata de padres y madres que se encuentran solos y solas ante la crianza de sus descendientes. Con esta investigación se pretende manifestar la situación tan complicada que han vivido las familias monoparentales durante la pandemia y la necesidad de promover más ayudas para las mismas.

Se ha llevado a cabo un estudio cualitativo, a través de entrevistas semiestructuradas diseñadas *had hoc* para este trabajo. Los resultados obtenidos se han contrastado con las hipótesis iniciales.

Una vez conocidas las principales dificultades que han presentado las familias monoparentales, se mostrarán, de forma general, algunas propuestas sobre medidas y apoyos que pueden ofrecerse a estas familias para que, en el caso de que se vuelva a repetir la situación de pandemia, se disminuyan o desaparezcan las dificultades de conciliación con el cuidado de los hijos e hijas y se consigan alcanzar las mismas ventajas y beneficios que el resto de estructuras familiares.

Palabras Claves: Familia monoparental; Pandemia Covid-19; Conciliación laboral, familiar y personal; Dificultades; Necesidades.

Abstract

This research work aims to know what the main difficulties of work, personal and family reconciliation have been that single-parent families in a pandemic situation have presented, in relation to the education of their sons and daughters. Conciliation difficulties are present in all families, but these are accentuated when it comes to parents who are alone and alone when raising their descendants. This research aims to show the complicated situation that single-parent families have experienced during the pandemic and the need to promote more aid for them.

A qualitative study has been carried out, through semi-structured interviews designed ad hoc for this work. The results obtained have been contrasted with the initial hypotheses.

Once the main difficulties that single-parent families have presented are known, some proposals on measures and support that can be offered to these families will be shown, in general, so that, in the event that pandemic situation recurs, they reduce or disappear the difficulties of reconciliation with the care of children and achieve the same advantages and benefits as other family structures.

Keywords: Single parent family; Covid-19 pandemic; Work, family and personal conciliation; Difficulties; Needs.

1. Justificación

Las familias monoparentales son aquellas en las que un solo progenitor o progenitora es el responsable de sus hijos e hijas, legalmente menores de 18 años, además de ser el encargado o encargada del mantenimiento económico de los mismos y del cuidado del hogar. A todo ello, se le suma la falta de recursos y apoyos disponibles para ayudar a conciliar mejor la vida de estas familias (Centro de Estudios Económicos Tomillo, 2011).

Las familias monoparentales suelen presentar un mayor número de dificultades de conciliación en comparación con las familias biparentales, al contar las primeras con menos recursos y apoyos, tanto a nivel económico como social, que hacen que la conciliación familiar, laboral y personal les sea, en ocasiones, bastante complicada (González, 2002).

Desde el ámbito de la educación, podemos observar también la necesidad de estas familias para organizar y explotar al máximo su tiempo y poder así responder a las necesidades educativas de sus hijos e hijas apoyándoles en las tareas escolares, en el estudio, o buscando otro tipo de ayudas, como clases particulares o académicas, las cuales implican un gasto económico extra.

Este año último (2020-2021) se ha dado a nivel mundial una crisis sanitaria que ha acarreado una crisis económica, y en el caso de España ha afectado notablemente a miles y miles de familias (INE, 2020).

Si las familias monoparentales ya tenían, antes de la pandemia, más dificultades que el resto de estructuras familiares, ¿cómo han podido abordar la conciliación laboral, familiar y personal durante la pandemia?

Esta investigación está motivada por conocer las dificultades principales que se les han presentado a las familias monoparentales para conciliar la vida familiar, laboral y personal en situación de pandemia. Y de ese modo, poder atender a sus necesidades, en caso de volverse a dar una situación similar, y que puedan afrontarla de la manera más asequible y cómoda posible, dándoles recursos a esos padres y madres para afrontar mejor el apoyo educativo que requieren sus hijos e hijas y conciliar con las exigencias y responsabilidades de su trabajo.

Para ello, lo primero que se necesitó fue buscar información y datos para crear una fundamentación teórica donde poder acercarnos más a todo lo que conllevan estas familias: de dónde proviene el término monoparentalidad, qué implica, cuándo surgió y cómo evolucionó en nuestro país, cuáles son las principales dificultades que tienden a encontrarse estas familias en situaciones normales y, tras la pandemia, cuáles han sido los

datos registrados en función de la economía y el paro de las familias en España, etc. para así poder conocer cómo les ha podido afectar.

Una vez conocidas las bases teóricas que sustentarán este trabajo, se proseguirá a establecer los objetivos principales que guiarán en todo momento nuestra investigación, centrándonos en el ámbito educativo, es decir, cuáles han sido las principales necesidades de las familias monoparentales con respecto a la conciliación laboral, familiar y personal con la educación de sus hijos, ya que, como bien sabemos, la educación durante la pandemia pasó de ser presencial a ser completamente virtual.

Todos los niños y niñas pasaron de ir a la escuela cinco horas al día aproximadamente, de lunes a viernes, a tener que quedarse en casa, a cargo de un adulto, el cual también debía trabajar, mantener el hogar, y preocuparse porque sus hijos e hijas cumplieren sus labores educativas, y ya no solo eso, sino estar encerrados, en un estado psicológico de estrés y ansiedad.

Para ello, se ha empleado una metodología cualitativa, apoyada por entrevistas semiestructuradas, realizadas a diferentes padres y madres de seis familias monoparentales, abarcando temas relacionados con conocer cómo ha cambiado su vida en el ámbito laboral, familiar y personal desde antes de la pandemia a después y cómo se han organizado para llevarlo todo hacia delante, incluida la educación de sus hijos, qué necesidades han encontrado y cómo lo mejorarían.

2. Introducción

El concepto de familia ha ido cambiando en múltiples ocasiones a lo largo de los tiempos, adaptándose al tipo de cultura y de sociedad que se establecía en cada momento. En la actualidad, supone un inmenso esfuerzo encontrar una definición exacta para este término, dadas las múltiples y emergentes modalidades familiares que han surgido en los últimos tiempos, y que claramente se alejan del concepto de familia tradicional que años atrás se proyectaba (Gallego, 2011).

La forma tradicional de representar socialmente a las familias, como un hombre y una mujer, unidos en matrimonio con sus descendientes, está evolucionando de manera exponencial. Cada vez son más las personas que conciben el divorcio, la homosexualidad, la igualdad entre el hombre y la mujer, etc. de forma positiva. Todo ello hace que cada vez haya mayores concepciones y tipologías de familias mundialmente aceptadas (Robles, 2004).

No hay una única idea ni la habrá para crear un concepto a nivel mundial, por ello, en vez de hablar de familia, en singular, lo correcto sería hablar de “familias”, ya que sus formas son muy diversas. Encontramos definiciones que se quedan estancadas en el tiempo, como la de Cadavid, (1987, pág.23), que entiende la familia como una especie de conjunto socialmente originado, cuyos miembros son seres vivos que conviven durante un periodo determinado con el fin de garantizar sus vidas.

Años más tarde, autores como Broderick (1993, cit. en Navarro, Musitu y Herrero, 2008, p. 13), se refiere a la familia como un conjunto libre y social, activo y cambiante con objetivos marcados. Aun así, cada conjunto familiar está conformado por determinadas características psicológicas y biológicas de sus componentes, su situación social, cultural e histórica.

Con el paso de los años, el concepto de familia se va acercando más a la concepción actual que presentamos de este término. Autores como Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008), conciben a la familia como un grupo de relaciones recíprocas dadas entre unas personas y la sociedad que los rodean, cuyo motivo de unión puede ser biológico, matrimonial o adopción.

Una de las definiciones más recientes que encontramos de la familia es la de Giddens (1991, cit. en Fernández y Ponce, 2011, p.29), que completa este concepto considerando que la familia es aquel conjunto de individuos unidos por parentescos, donde los adultos se hacen cargo de sus hijos e hijas y, además, este parentesco lo logran a través del matrimonio y de la genética.

Por lo tanto, se podría elaborar una concepción propia de familia extrayendo de cada una de las tantas terminologías, los denominadores comunes adaptados a la realidad. De esta forma, diríamos que la familia hoy en día es una organización de miembros que quiere satisfacer necesidades y que adaptan su estructura al tipo de sociedad, cultura o época perteneciente.

Además de conocer sus múltiples significados, si hay algo que ya sabemos y está demostrado es que, la familia, es el arma más fuerte con la que cuentan todos los niños y niñas para aprender a socializar, para adquirir unos valores, una cultura, una educación, unas normas, unas tradiciones y son esenciales para la formación del propio auto-concepto, autoestima, desarrollo emocional, afectivo y social de todos ellos (Justicia-Arráez et al., 2020).

Como se ha podido observar, hay múltiples tipologías de familias y para poder diferenciar de algún modo las diversas formas familiares, se tienden a clasificar en función de su composición, los roles familiares o el funcionamiento familiar.

Según Navarro et al., (2008), algunas de esas tipologías familiares son:

- Las **familias nucleares**, son aquellas que están formadas por un matrimonio con sus hijos e hijas.
- Las **familias por cohabitación o parejas de hecho**, son las formadas por dos personas que no están casadas.
- Los **hogares unipersonales**, donde sólo reside una persona, ya sean jóvenes, adultos divorciados o personas mayores viudas.
- Las **familias reconstituidas**, donde uno de los cónyuges, ya sea por divorcio, separación o viudez vuelve a rehacer su vida con otra nueva persona que tiene a cargo también a sus hijos e hijas.
- Las **familias monoparentales**, en las cuales nos centraremos a lo largo de este trabajo y que confluyen una madre o padre que vive solos con, al menos, un hijo o hija menor de 18 años a su cargo.

Además, se podrían añadir tres clasificaciones más, según Fernández y Ponce (2011):

- **Familia homoparental:** formada por progenitores que tienen el mismo sexo y sus hijos e hijas.
- **Familia polígama:** formada por un hombre que tiene varias mujeres.
- **Familia poliándrica:** formada por una mujer que tiene varios hombres.

El término “familia monoparental” comenzó a aparecer en los años 70 como una especie de reivindicación a esa figura de referencia y normalidad que se tenía de las

familias nucleares y, un poco más adelante, también se debió a ese número de mujeres, y escasos hombres, que por decisión propia rechazaban la idea de biparentalidad y decidían ser madres o padres solteras y solteros (Fernández y Tobío, 1997).

Realmente siempre han existido las familias monoparentales, solo que no se conocían como tal. Por un lado, encontrábamos a las madres viudas. En los años 1950-1960, estas familias creadas a partir de la muerte de un progenitor eran consideradas “no culpables”, ya que eran consecuencia de un acto inevitable. Por ello, contaban con un elevado prestigio social ya que, en aquella época, eran una de las escasas mujeres que contaban con independencia económica y personal. Sin embargo, cuando encontrábamos a madres solteras, separadas o divorciadas, la concepción se oponía, ya que estas eran asociadas a la mala vida, al descontrol, a la inmoralidad, a la “mala esposa” que no supo ejercer bien su papel. Estas familias recibían nombres como “familia rota, problemática, defectuosa...” De ahí proviene la tendencia generalizada de relacionar la monoparentalidad como un factor de riesgo de pobreza, problemas económicos y sociales, fracaso escolar en la educación de los hijos e hijas, salud, etc. (Avilés, 2013).

Por otro lado, a partir de 1970, esta concepción comienza a evolucionar, pasando a conocerse como “familias de un solo progenitor” que, finalmente, hace que surja nuestra concepción actual de “familias monoparentales o monomarentales” (Vicente y Royo, 2006).

La concerniente ambigüedad de este término hace que, hoy día, encontremos múltiples aportaciones de diferentes autores, pero que, realmente siempre llegan a la misma idea: madre o padre sólo, encargado de, al menos, un hijo o hija dependiente. Por ejemplo, Alberdi (1988), considera a este tipo de familia como aquella formada por personas «solas» con niños o jóvenes dependientes económica y socialmente a su cargo, entendiendo por “personas solas” aquellas que no tienen pareja sexual estable con la que conviven, cualquiera que sea su estado civil; o en el caso de la Commission of the European Communities (1989), se establece que es aquella formada por un progenitor o progenitora que, sin convivir con su cónyuge, ni cohabitando con otras personas, convive al menos con un hijo dependiente y soltero o soltera.

Si nos centramos en España, el origen de este concepto varía, atrasándose unos 10 años del resto de países de la Unión Europea, aproximadamente en 1980. El motivo principal del atraso fue la situación que tenía el país en los años sesenta y setenta, tanto a nivel social, político y familiar, que hacía imposible que la sociedad aceptase y reconociese otras concepciones familiares diferentes a la nuclear.

Según Avilés (2013), algunos de los motivos del retraso que se produce con este concepto en España eran la importancia de la tradición, la influencia del cristianismo y la política de Franco. Como bien se conoce, la época franquista se caracteriza por una potente opresión social y un rechazo inminente a las familias monoparentales, llegando incluso a recluir a aquellas madres solteras consideradas “madres caídas” en centros como el Patronato de Protección a la Mujer, sostenido por el ministerio de Justicia.

Como nos cuenta Avilés (2013), es gracias a la democracia, en 1975, cuando esta concepción opresiva, arraigada del franquismo, cambió para todos los tipos de modelos familiares que no fuesen el tradicional, surgiendo la aceptación legal de todas ellas, sin ningún tipo de rechazo social o penalización. La sociedad comienza a asimilar la existencia de divorcios, cohabitaciones y se permite una mayor libertad en referencia a la sexualidad.

Para Giraldes (1998), el proceso de evolución de las familias monoparentales se debe a una serie de cambios, desde **demográficos**, relacionados con el nivel de reproducción, esperanza de vida y mejora de su calidad; **ideológicos y de valores**, que tratan la reciente participación de la mujer en la vida laboral como principal motivo, además de la libre elección de tener hijos e hijas; los cambios **legislativos**, que tratan el esfuerzo de la libertad individual, la capacidad de elección del individuo y la importancia que cobran las parejas a nivel emocional; y, por último, los cambios **económicos**, relacionados con el aumento de la involucración de la mujer en la vida laboral.

Según Morgado et al. (2003), se conocen como familias monoparentales “*aquellas en las que un solo progenitor es responsable de sus hijos e hijas*”. Autores como Alberdi (1998, cit. en Vicente y Royo, 2006, p.17), considera que una familia monoparental es aquella “*encabezada por una sola persona adulta, mujer u hombre, en la que hay más miembros que dependen económica y socialmente de ella*”.

Por otro lado, Fernández y Tobío (1999, cit. en Barrón, 2002, p.14), las define como “*aquellas familias que, no viviendo en pareja, cualquiera que sea su estado civil, es decir, incluyendo a las parejas de hecho, conviven con al menos un hijo menor de 18 años*”.

En una investigación realizada por la Universidad de Valladolid se concluyó un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales, y se estableció como familias monoparentales a todo aquel formato familiar donde un hombre o una mujer viven con sus respectivos hijos e hijas menores de edad, de los cuales son responsables o, mayores de 18 años y menores de 26

que tengan alguna dificultad que no les permita ser independientes (Rodríguez y Luengo, 2003).

Hace escasos años, seguían existiendo grandes carencias en cuanto al estudio de la incidencia de este tipo de familias, es más, no se podía decir a ciencia exacta cuántas familias monoparentales formaban nuestro país. Es cierto que, cada vez son más las fuentes que se centran en estudiar dicha incógnita, pero los resultados suelen contradecirse.

En primer lugar, se usaron encuestas como la Encuesta sobre Desigualdad Familiar y Doméstica de 1984 o la Encuesta sobre las Condiciones de Vida y Trabajo de las mujeres de 1985. Seguidamente se empleó el Censo de Población elaborado en 1991, que era la fuente principal de información, y así numerosas encuestas que no centraban su objetivo en conocer el número de familias monoparentales pero que, como variables de sus investigaciones, podrían estimar dicha cifra (Fernández y Tabío, 1997).

Según la 'Encuesta Continua de Hogares' del Instituto Nacional de Estadística (2019), hay un 2% más de hogares monoparentales que el año anterior. El número medio de hogares en España aumentó en 89.800 durante 2019 y alcanzó los 18.625.700, es decir, podemos afirmar que el número de familias monoparentales en España está creciendo.

Numerosos estudios demuestran que en la mayoría de los casos de monoparentalidad, el progenitor que encabeza el núcleo es la madre, de ahí que se haya comenzado a reemplazar el término monoparentalidad por monomarentalidad (Rodríguez y Luengo, 2003).

Según la encuesta continua de hogares de vida, la mayor parte de los hogares monoparentales están compuestos por personas cuyo estado civil es la viudedad, el 40%. De estos, nuevamente los encabezados por mujeres son una gran mayoría (el 81%), siendo predominante en estos hogares una edad de más de 65 años (el 73%). Los otros estados civiles que predominan en los hogares monoparentales son los de las personas divorciadas (el 29% del total), las personas solteras (14%), las separadas (10%) y, por último, las casadas (8%). Es necesario resaltar que el estado civil predominante en las edades más jóvenes, entre los 15 y 35 años, es el de soltera/o, el 17% del total, con una abrumadora presencia de mujeres (INE, 2019).

Existen distintas vías a través de las cuales se llega a la monoparentalidad, de manera sobrevenida o por elección. En primer lugar, encontraríamos la **ruta al margen de la conyugalidad**, incluyéndose aquí los casos de forma solitaria que se dan a través de la adopción, régimen de acogimiento, fin de la cohabitación. En segundo lugar, se establece

la **ruta vinculada a la conyugalidad**, es decir, consecuencia de un vínculo matrimonial. Aquí se podrían incluir aquellos casos de separación, divorcio o viudez.

Es interesante destacar que, dentro de esta segunda ruta, podemos encontrar una sub-ruta denominada **separación conyugal de facto**, la cual hace referencia a aquellos casos vinculados matrimonialmente, que no necesariamente llevan a una ruptura conyugal, pero sí a la suspensión a corto o largo plazo de la convivencia matrimonial. Sería el caso de una hospitalización, abandono conyugal, emigración, encarcelamiento, trabajos específicos, etc. (Barrón, 2002).

Según Almeda y Flaquer, (1993), es muy importante establecer la diferencia entre hogar monoparental y familia monoparental, siendo el primer caso aquel hogar donde sólo reside ese núcleo monoparental y, en el segundo caso, ese grupo monoparental que puede formar un hogar monoparental independiente o integrarse en otro tipo de hogar más amplio, donde residan otro tipo de familias.

De esta forma, podemos identificar 3 tipos de hogares monoparentales, atendiendo a su situación de residencia:

- **Hogar monoparental simple:** donde habita una familia monoparental independiente.
- **Hogar monoparental extenso:** donde una familia monoparental comparte el hogar con otros miembros, ya sean parientes o no, pero el progenitor solo asume la jefatura familiar con respecto a su hijo/a.
- **Hogar extenso familiar:** donde una familia monoparental comparte el hogar con otros miembros, ya sean parientes o no, pero el progenitor solo no asume la jefatura familiar (Barrón, 2002).

Como todos los tipos de familias, cada una presenta unas ventajas y unos inconvenientes. En el caso de las familias monoparentales, dada la ausencia de uno de los progenitores, tienden a generarse una serie de problemas, normalmente relacionados con la situación económica, la conciliación laboral, el estado socioemocional de sus miembros, etc. (Escamilla et al., 2013).

Cuando hablamos de monoparentalidad por muerte de uno de los progenitores, los conflictos se relacionan con la dificultad de llevar a cabo un proceso correcto de duelo o la ocultación a los hijos e hijas de la muerte de ese miembro. A pesar de estas características más concretas, en todos los casos, siempre tienden a estar presentes las dificultades socioeconómicas (González, 2011).

En el caso de vivir solo el progenitor o progenitora con sus hijos se puede observar un gran aumento de preocupación económica, debido al menor número de ingresos, además de la incapacidad de poder llevar a cabo tiempo para el ámbito doméstico, al tener que encargarse un solo progenitor de todo. En el caso de vivir con otros miembros externos al núcleo, la situación cambia, ya que se puede contar un mayor número de ingresos y el apoyo o ayuda para una mayor capacidad de labor doméstica (Fernández y Tobío, 1997).

Desde el punto de vista de la integración social y laboral, hay un exceso de carga para aquellos progenitores que poseen el rol de jefatura familiar (rol de responsabilidad que asume el progenitor solo independientemente de con quien comparta la vivienda), teniendo que hacer frente en solitario tanto a las tareas del hogar, como a la educación de sus hijos, sirviéndose de una serie de servicios y cuidados, a la vez que lo compaginan con su actividad laboral (Goño, 2005).

En España, el 40% de las familias monoparentales viven en hogares con otras personas externas al núcleo, como una estrategia específica de supervivencia para poder salir adelante, tanto a nivel económico, como para el resto de labores que conlleva tener una familia, concluyendo así que la autonomía de las familias monoparentales es claramente inferior a aquellas familias cuyo núcleo está formado por dos progenitores (Fernández y Tobío, 1997).

Un alto índice de las madres que encabezan las familias monoparentales desarrollan algún tipo de actividad remunerada, dada la necesidad urgente que poseen de llevar a casa algún tipo de ingreso. Sin embargo, con frecuencia esta actividad se realiza sin contrato y por horas, haciendo que la familia nunca posea un ingreso regular y seguro y, a su vez, sin contar con la protección de la seguridad social. Esta situación se debe a que muchos de estos progenitores solitarios se ven obligados a realizar este tipo de empleos, ya sea por su escasa formación profesional o experiencia laboral (Fernández y Tobío, 1997).

Por otro lado, una de las grandes explicaciones de que estos progenitores acepten este tipo de empleos es que, un trabajo regulador, al tener un horario estricto, no les permite llevar a cabo la conciliación familiar con la laboral, por lo que acaban decantándose por trabajos menos seguros, por horas, e irregulares, adaptándose así a sus necesidades familiares (Fernández y Tobío, 1997).

Según Madruga (2006), las familias monoparentales son más propensas a presentar una situación de pobreza, en comparación con otro tipo de familias. Además, el riesgo de pobreza de las familias monoparentales a cargo de una mujer presenta dos problemas: la pobreza temporal debida a los cambios de la estructura familiar y, por otro lado, la

pobreza predestinada debida a la situación social que no ofrece oportunidades de empleo a estas mujeres. Por otro lado, tanto el nivel de estudios, el estado civil, la edad y la experiencia laboral son factores decisivos para estos progenitores que encabezan este tipo de familia. Además, las mujeres solas con hijos o hijas a su cargo tienen duras dificultades para cubrir desajustes temporales entre la jornada laboral y jornada escolar (Giraldes, 1998).

Las personas más afectadas por la pobreza son aquellas que viven en hogares monoparentales. Los últimos datos del informe AROPE (*at risk of poverty and exclusion*) ponen de manifiesto un alarmante riesgo de pobreza en el caso de las familias monoparentales, del 53,3%. Este porcentaje constituye casi el doble que el relativo al resto de hogares y sitúa a los hogares monoparentales a la cabeza en riesgo de pobreza y exclusión (Llano, 2015).

La conciliación supone una forma de ayudar a conseguir la igualdad real de hombres y mujeres. Se focaliza en lograr una nueva reestructuración de la sociedad y la economía, en la que las mujeres y hombres combinan las diferentes tareas que engloba su vida diaria: trabajo, familia, tiempo libre y tiempo personal (Ministerio de Igualdad, 2010).

La conciliación familiar, laboral y personal implica ser capaz de compaginar el trabajo con las tareas del hogar y compromisos familiares (Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife, 2005).

Por otro lado, el Instituto de la Mujer (2011, p,14), completa esta definición diciendo que la conciliación suele estar relacionada con la individualidad, como una necesidad de organizar y administrar el tiempo para lograr a la vez tener tiempo para el trabajo y tiempo para la familia. Este objetivo se logra gracias, tanto al papel de los propios miembros que conforman las familias, como al sector privado y Administraciones Públicas.

Por tanto, la conciliación trata de equilibrar la vida profesional con la vida personal, considerando por esta última el conjunto de cuidados de hijos e hijas, educación de los mismos, tareas del hogar y ocio familiar.

En Europa existen una serie de leyes que obligan a todos los países pertenecientes a la Unión Europea a llevar a cabo una serie de pautas con las personas activas, para ayudarles a compaginar la vida familiar, laboral y personal. Concretamente, en nuestro país, España, encontramos dos normativas que luchan por la implantación de medidas que posibiliten la conciliación laboral, familiar y personal. Y buscan lograr el equilibrio y equidad entre hombre y mujeres en sus labores familiares y del hogar.

Estas normativas son la Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, de donde se extraen los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral; y la Ley 39/1999 del 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, y que se encarga de recoger todas las modificaciones que se introducen en el texto refundido de la Ley de Estado de los Trabajadores, incluyéndose aquí los permisos retribuidos, reducciones de jornadas por motivos familiares, suspensión por maternidad, excedencias por cuidado de familiares, etc. (Ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, 1999).

Autores como Goñi (2005), consideran que esta ley no incluye a las familias monoparentales, sino que parte de una familia biparental, donde hay dos progenitores a cargo de una familia, sin hacer referencia a medidas específicas que respalden a aquellas familias donde hay un solo miembro a cargo de todas las responsabilidades, económicas, domésticas y familiares.

Existen una serie de medidas que favorecen de alguna forma la conciliación familiar y laboral, sobre todo para las familias monoparentales. En el Instituto de la Mujer, (2011), encontramos algunas de estas medidas que las diferentes instituciones públicas que conforman nuestro país deberían ofrecer. Por ejemplo, todas las instituciones públicas deberían facilitar la instauración de educación infantil desde los 0 a los 3 años; por otro lado, los centros educativos públicos infantiles deberían facilitar horarios flexibles y adaptados a todas las jornadas laborales, además de fomentar lugares destinados al ocio y al tiempo libre para el disfrute en familia.

En este sentido, Goñi (2005), señala cuáles serían las medidas de conciliación laboral y familiar que deberían de proponerse en nuestro país. En primer lugar, resalta la importancia de aumentar el número de servicios destinados a la atención y cuidado de niños y niñas de 0 a 3 años, destacando que, en España, estos servicios son mínimos, aproximadamente de unos 10 por cada 100, lo que significa que necesitamos un mayor ingreso por parte de la administración pública destinado a este sector.

En segundo lugar, para Goñi (2005), es sumamente importante garantizar los derechos de aquellos trabajadores con bebés a su cargo, destacando medidas como alargar la interrupción del contrato de las familias monoparentales, debido a la excedencia por cuidado del hijo o hija recién nacido durante al menos sus tres primeros años de vida, reservando de todas formas su puesto de trabajo.

En relación con este segundo apartado, se vería inevitable la pérdida de remuneración económica o disminución de la misma durante dicho periodo, por ello, Goñi propone crear un sistema que facilite ayudas económicas a este padre o madre de familia monoparental, permitiéndoles así contrarrestar esa escasez repentina de ingresos y, además, para poder realizar cualquier tipo de gasto en relación a la crianza del hijo o hija.

Por último, este autor destaca la importancia de insertar nuevas normativas laborales que posibiliten la flexibilización y adaptación del horario de trabajo a las necesidades que requieran esos progenitores monoparentales, ya que, como se ha indicado anteriormente, una de las principales dificultades de este tipo de familias era el desajuste y la incapacidad de llevar a cabo la crianza de sus hijos a la vez que su jornada laboral.

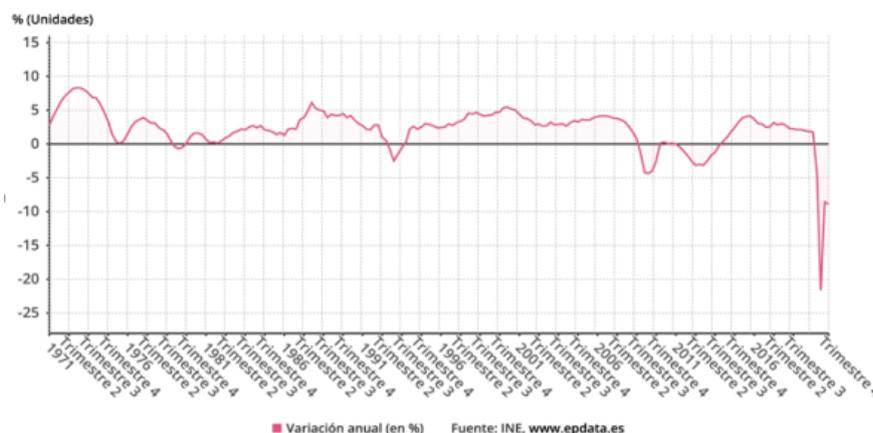
No existen estudios aún sobre cómo les ha afectado concretamente a las familias monoparentales la pandemia, por ello, se han analizado una serie de datos sobre la situación económica vivida en nuestro país durante la pandemia, que, de forma directa, afecta a todos los núcleos familiares, y posiblemente más aún a las que dependen de un solo progenitor, como es el caso de las familias monoparentales.

La pandemia del coronavirus ha provocado una crisis sanitaria a nivel mundial, que ha llevado consigo la paralización de muchos sectores económicos, como comercio, hostelería y turismo, provocando la caída de varios indicadores económicos y haciendo que, miles de esos trabajadores, padres y madres de familia, se hayan encontrado en situaciones claramente desesperantes, al tener que seguir haciendo frente a la responsabilidad tan grande que implica la crianza de los hijos e hijas y sus correlativos gastos (Epdata, 2021).

En el gráfico 1 se recoge un análisis de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en España, es decir, el valor de todos los bienes y servicios generados por un país, durante la pandemia derivada de la COVID-19.

Gráfico 1.

Variación anual del PIB de España hasta el cuarto trimestre de 2020.



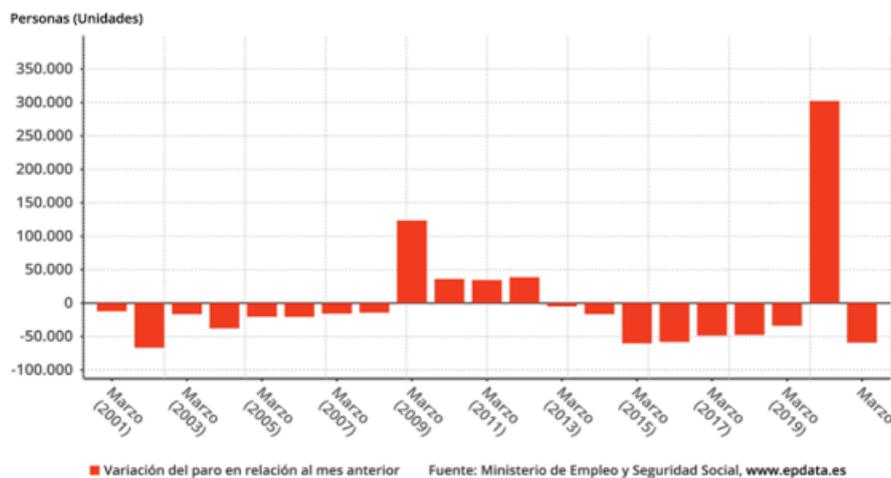
Fuente: Variación anual del PIB de España, 2021 (INE)

Como se puede observar, el PIB del tercer trimestre se contrajo un 8,7% frente al descenso del 21,5% del trimestre anterior, tratándose del segundo mayor retroceso interanual de toda la serie registrada en el segundo trimestre de este año. En otras palabras, la caída del PIB implica que nuestro país no está generando dinero en comparación con otros momentos, lo que conlleva a una peor economía, menos consumo, menos ingresos y, consecuentemente, deriva en que las compañías no contraten a más personas y baje la tasa de empleo (Epdata, 2021).

Por otro lado, también se pueden observar los datos registrados sobre el paro en España (gráfico 2), para corroborar que, la caída de la economía, afecta directamente a la población activa de nuestro país.

Gráfico 2.

Variación mensual del paro registrado en marzo de 2021 en España.



La tasa de paro en pandemia escalaba hasta el 15,3% de la población activa, el mayor registro desde el primer trimestre de 2018, habiendo un total de 302.265 personas paradas en el mes de marzo (Epdata, 2021).

La pandemia de Covid-19 redujo un 8,8% el número de horas trabajadas en todo el mundo a lo largo de 2020, lo que equivale a la pérdida del equivalente a 255 millones de empleos a nivel global, incluyendo el recorte del 13,2% de las horas trabajadas en España, un impacto equivalente a la destrucción de 2,01 millones de empleos, según los cálculos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Epdata, 2021).

Estos datos reflejan el número de familias que se habrán quedado sin recursos para seguir adelante durante la pandemia, pero, más grave sería la situación de aquellas familias que dependían de un solo progenitor, dividiéndose por la mitad sus posibilidades de ingresos económicos.

Con este trabajo se persiguen alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Analizar en profundidad las características que engloban a las familias monoparentales, previas y posteriores a la pandemia.
- Investigar cuáles son las principales necesidades de conciliación laboral, familiar y personal de las familias monoparentales, en situación de pandemia.

3. Método

En este trabajo han participado seis familias monoparentales que habitan en diferentes barrios de la ciudad de Sevilla (España).

La metodología de este proyecto ha sido cualitativa, y empleó como instrumento la entrevista de tipo semiestructurada, que han sido realizadas de forma presencial, entre la entrevistadora y los entrevistados.

3.1 Participantes

La muestra de este estudio está compuesta por seis padres y madres de familias monoparentales, todas ellas con al menos un hijo o una hija escolarizado en Educación Primaria en la provincia de Sevilla.

Todas estas familias vivían en una zona urbana, concretamente en diferentes barrios de la provincia, diferenciándose un total de cuatro barriadas: Montequinto, Sevilla Este, Santa Justa y el Cerro del Águila.

Por otro lado, de las seis familias analizadas, dos estaban encabezadas por una figura paterna y las otras cuatro por una figura materna, con un rango de edad variado, siendo en su mayoría entre los 40-50 años, destacando dos casos, uno por ser inferior a 40 y otro por ser superior a 50 años. Además, todos los participantes habían llegado a la monoparentalidad a raíz de un proceso de separación o divorcio, excepto en el caso de un padre viudo, que había llegado a la misma tras la muerte de su mujer.

En relación al nivel educativo de los participantes, de las seis figuras que encabezan estas familias, cinco poseen un nivel de estudio basados en formaciones profesionales o simplemente bachillerato, a excepción de una madre que es licenciada.

En la siguiente tabla se recogen las características de los y las participantes, así como su situación laboral y tipo de jornada laboral en el momento del estudio.

Con el objeto de mantener el anonimato de los y las participantes, las familias serán identificadas y nombradas a través de los números del uno al seis, y de ese modo, atender a la ley de protección de datos.

Familias	1	2	3	4	5	6
Zona Residencial	Santa Justa	Sevilla Este	Sevilla Este	Cerro del Águila	Montequinto	Sevilla Este
Sexo	Hombre	Hombre	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer
Edad	37	52	40	49	45	42
Nº de hijos escolarizados	1	1	1	2	1	1
Ruta de entrada	Viudez	Separación	Separación	Divorcio	Divorcio	Divorcio
Nivel de estudios	Bachillerato	Formación Profesional	Licenciada en economía	Formación Profesional	Formación Profesional	Formación Profesional
Situación Laboral/Profesión	Tatuador	Guardia de Seguridad	Gestora comercial	Peluquera	Esteticien	Recepcionista
Jornada Laboral	No fija	12 horas, días alternos, nocturna	Lunes a viernes (7:30-15:30)	Lunes a viernes (9:00-14:00 y 16:00 a 19:00)	Lunes a Viernes (9:00-14:00 y 16:00-19:00) + Sábados (9:00-14:00)	Lunes a viernes (9:30-13:30 y 15:30 a 19:30)

3.2 Instrumento

Para estudiar a estas familias y recabar los datos se ha utilizado una entrevista de tipo semi-estructurada, titulada “Conciliación de las familias monoparentales” (Anexo 1), diseñada *had hoc* para el estudio. A través de la entrevista se exploran los distintos ámbitos que pueden tener, en mayor o menor medida, relación con el propósito de esta investigación: “conocer la conciliación de estas familias monoparentales en situación de pandemia”.

Las entrevistas se llevaron a cabo a través de seis diferentes citas personales, una con cada miembro de la familia, donde, de forma presencial, se establecieron las diferentes preguntas abiertas, a la vez que iban siendo grabadas, previo consentimiento de los participantes. En todo momento, respetando las medidas Covid, se mantuvo la distancia de seguridad y se empleó el uso de mascarilla quirúrgica por ambas partes. La duración de estas entrevistas fue variable, oscilando los 25-40 minutos cada una.

La entrevista estaba formada por seis partes diferentes. En un primer momento, se llevó a cabo un registro de los datos personales, que hacían referencia al sexo, edad, número de hijos e hijas escolarizados, vía de acceso a la monoparentalidad, nivel de estudios, profesión o situación laboral y jornada laboral.

Una vez introducida esta información inicial, la entrevista se dividió en cinco ámbitos o bloques, que establecían un total de 16 preguntas abiertas: en primer lugar, preguntas en relación al plano laboral, destinadas a conocer en profundidad cómo ha afectado la pandemia a la conciliación laboral de estas familias y a su economía.

En segundo lugar, se pasaría al ámbito del hogar, donde las preguntas se han centrado en conocer cómo era la conciliación de estas familias en cuento al hogar previamente y durante la pandemia.

En tercer lugar, las preguntas se centraron en el ámbito personal y ocio, para conocer cómo dedicaban el tiempo estos padres y madres a ellos mismos, tanto antes de la pandemia como durante la pandemia, además de preguntarles sobre la afectación psicológica y emocional, tanto de ellos mismos como la de sus hijos e hijas, que ha podido causarles la pandemia.

En cuarto lugar, la entrevista se ha centrado en el ámbito relacionado con los hijos, su educación, y la respectiva conciliación laboral de los padres y madres con respecto a la crianza de los mismos, queriendo establecer las diferencias entre la situación previa y posterior a la pandemia, además de sus principales necesidades, ayudas, recursos.

Por último, se ha trabajado el ámbito de la educación, centrándose la entrevista en este parte en cómo participaban estos padres y madres en el ámbito educativo de sus hijos e hijas antes y durante la pandemia, cuáles han sido sus principales dificultades durante el confinamiento y qué ideas o propuestas creen que debería haber ofrecido la escuela para su mejora.

3.3 Procedimiento

Para poder llevar a cabo el proceso de investigación, en un primer momento se contactó con seis familias monoparentales a través de familias conocidas por parte de la autora. Una vez establecida la comunicación, a todos los participantes se les procedió a solicitar su colaboración para un trabajo de fin de grado de la Universidad de Sevilla que trataba sobre cómo había sido su conciliación durante la pandemia, tanto en el ámbito laboral, familiar, como personal. En ese mismo momento, se les informó que la información sería tratada respetando la confidencialidad y privacidad de todos los datos que aportasen. Una vez que todas las familias dieron su consentimiento, se concertaron seis citas diferentes, una con cada progenitor o progenitora de las familias, en diferentes lugares, desde sus propias casas hasta una cafetería, adaptándose la autora en todo

momento al lugar de preferencia de los participantes, para así garantizar su comodidad y libertad de expresión durante la entrevista.

Una vez en las diferentes citas, se procedió a grabar con el teléfono móvil, a través de la aplicación de la grabadora, las diferentes conversaciones, entre la entrevistadora y los entrevistados, para que, una vez finalizada, pudiesen ser transcritas.

Por último, tras la transcripción minuciosa de todas las entrevistas (Anexos 2-7), se procedió a analizar todos los datos relevantes aportados por los participantes.

3.4 Análisis de datos

Para proceder al análisis de datos, se comenzó dividiendo en cinco categorías la información recogida a través de las entrevistas, atendiendo a las diferentes áreas exploradas a través de la misma, diferenciándose dos situaciones analizadas, una antes de la pandemia y otra durante la situación de pandemia vivida en España, para a partir de ahí, establecer un sistema de categorías y dimensiones que se correspondían con las diferentes respuestas aportadas por los participantes.

La **primera categoría** que se analizará será la relacionada con el plano laboral de estas familias monoparentales. Y de esa forma poder conocer cómo ha sido su situación laboral antes y durante la pandemia, configurando qué necesidades han presentado estas familias y cuáles han sido los cambios principales que han experimentado. Las dimensiones analizadas serán las siguientes:

1. Situación laboral durante la pandemia, pudiendo observarse cambios positivos, cambios negativos o la misma situación. Por ejemplo, el participante 2 informaba: “Mi situación laboral no ha cambiado nada porque soy personal, en teoría, esencial y en todo momento durante la pandemia ... he seguido trabajando exactamente lo mismo”.

2. Conciencia sobre las facilidades de conciliación laboral, pudiendo darse el caso de participantes que no las conocían, que no las tenían, que sí las conocía, o que las conocían, pero no las usaban. Por ejemplo, el participante número 1 afirmó: “Ninguna, yo trabajo de mí para mí, en mi casa, yo las facilidades me las otorgo”.

3. Cantidad de recursos económicos para cubrir necesidades durante la pandemia, pudiendo diferenciar si durante la pandemia ha habido cambios negativos en relación a la economía o se han mantenido igual que antes. Por ejemplo, en el caso del participante 2, afirmó textualmente: “suficientes sí, pero muy justo... durante la pandemia no me ha cambiado nada”.

4. Principales fuentes de ingresos durante la pandemia, habiendo varias respuestas, desde el salario laboral, hasta las ayudas del Gobierno, como ayuda de familiares o los propios ahorros. Por ejemplo, el participante 1 señaló: “dinero de orfandad y de mis suegros”.

5. Ideas o propuestas que debería haber ofrecido el Gobierno para mejorar la situación laboral de las diferentes familias, como en el caso del participante 4, donde cita textualmente: “El Gobierno podría haberse copiado de otros países de la Comunidad Europea, en los cuales a las empresas las ayudaban con un 75% de los gastos”.

La **segunda categoría** que se analizará será la relacionada con el plano del hogar de estas familias monoparentales, para conocer cómo se han organizado en las tareas del hogar antes y durante la pandemia, observando los cambios y configurando qué necesidades han presentado. Las dimensiones analizadas serán las siguientes:

6. Tiempo destinado a las tareas del hogar antes de la pandemia, diferenciando aquellas familias que le han dado poca importancia al tema de las tareas del hogar, ya sea por falta de tiempo o de recursos, aquellas que tenían tiempo suficiente, sin llegar a ser un exceso, como en el caso de otras familias, cuyas tareas del hogar tenían gran importancia. Por ejemplo, el participante número 1 informaba: “Pues mira siempre hago lo mismo, me levanto tempranito y me pongo a limpiar un rato”.

7. Cambios en las tareas del hogar durante la pandemia, diferenciando los casos donde los cambios en las tareas del hogar han sido positivos, negativos, o se han mantenido igual, como, por ejemplo, señalaba la participante número 3: “Nada, en el aspecto de la limpieza todo igual, por la noche mi cocina y eso”.

La **tercera categoría** a analizar será la relacionada con el plano personal y de ocio de estos padres y madres de familias monoparentales, para conocer cuánto tiempo invertían, previamente y durante la pandemia, a sus cuidados personales, hobbies, caprichos... observando los cambios y configurando qué necesidades han presentado. Las dimensiones analizadas serán las siguientes:

8. Tiempo invertido en el cuidado personal y ocio, antes y durante la pandemia, diferenciando aquellos padres y madres que invertían poco, nada o suficiente tiempo y descubriendo cómo ha cambiado ese índice de tiempo desde la pandemia, si de forma positiva, negativa o se ha mantenido igual. Por ejemplo, en el caso de la participante número 4, que antes de la pandemia dijo: “Voy al gimnasio o hago compras, y si necesito comprarme algo o ir a algún centro estético, como el láser, intento siempre encajarlo en

ese horario”; a diferencia de su respuesta durante la pandemia, a lo que respondió: “el ejercicio lo hacía en mi casa y mis cuidados igual, todo en casa”.

9. Afectación psicológica durante la pandemia, para comprobar en qué medida la pandemia ha incidido negativamente en los padres y madres de familia, además de conocer si este efecto negativo ha tenido repercusiones en sus respectivos hijos e hijas. Por ejemplo, el participante número 1 decía: “Mira, yo había días que decía no puedo más”, o “los dos no influenciábamos, si un día el niño se levantaba rebotado, yo me rebotaba o al revés”.

La **cuarta categoría** que se va a analizar será la que trata el plano relacionado con los hijos de estos padres y madres de familias monoparentales, para conocer cómo se organizaban para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos e hijas y cuáles han sido las principales necesidades y cambios que han notado durante la pandemia. Las dimensiones analizadas serán las siguientes:

10. Conciliación laboral con la crianza de los hijos e hijas antes de la pandemia, diferenciando aquellas familias monoparentales que tenían una buena conciliación (con ayuda o sin ayuda) de aquellas que tenían una mala conciliación. Por ejemplo, en el caso de la participante número 4, señaló: “lo he hecho bien desde los 3 años, pues ahora que tienen 11 tengo una gran experiencia, me ha enseñado la vida a organizarme”.

11. Necesidades de conciliación laboral con la crianza de los hijos e hijas durante la pandemia como, señaló la participante número 5: “el tener que hacer de comer y los deberes con la niña, que siempre los hacía con la abuela”.

La **última categoría** que se va a analizar va destinada al plano educativo, para estudiar cómo era la participación de estos padres y madres de familias monoparentales en la educación de sus hijos antes de la pandemia, además de conocer cómo ha cambiado esa participación durante la pandemia y cuáles son las principales ideas o propuestas que consideran que deberían haber ofrecido los centros educativos para mejorar la conciliación laboral, familiar y escolar durante la pandemia. Las dimensiones analizadas serán las siguientes:

12. Participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas antes de la pandemia, diferenciando aquellos padres que participaban poco de aquellos que participaban mucho, además de conocer si tenían algún tipo de recurso o ayuda extra en este ámbito (extraescolares, profesores particulares, ayuda de familiares). Por ejemplo, en la familia número 1, el participante en este estudio decía: “Pues bastante poco si te digo la verdad, yo tenía a la profesora particular, que me venía de lunes a jueves”.

13. Cambios en la participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas durante la pandemia, observando si estos cambios han significado un aumento en la participación, una disminución o simplemente se ha mantenido igual que antes, además de diferenciar si estos cambios han sido positivos o negativos para los mismos. Por ejemplo, el participante número 2 decía “bastante complicado, primero porque el colegio público no estaba adaptado a estas tecnologías... el cual te tenías que poner tú a hacer con tu hijo todos los días”.

14. Ideas o propuestas que debería haber ofrecido el centro educativo para mejorar la conciliación laboral, familiar y escolar, diferenciando las diferentes aportaciones de las familias y estableciendo así las necesidades principales con las que se han encontrado en este sentido. El participante número 6 indicaba a este respecto: “los exámenes no hacerlos mandando una ficha, sin cámara ni nada”.

4. Resultados

En este apartado se describen los resultados obtenidos a través de las entrevistas, recogiendo las diferentes respuestas aportadas por los progenitores de las seis familias monoparentales en forma de tabla, partiendo de las diferentes categorías estudiadas.

En primer lugar, se mostrarán las tablas destinadas a la dimensión del plano laboral (tabla 1-5) en segundo lugar, se presentarán los datos relativos al plano del hogar (tablas 6-7), seguidos de las referentes al plano personal y de ocio (tablas 8-9), finalizando con las tablas en las que se recogen los datos relacionados con el cuidado de los hijos e hijas (tablas 10-11) y el apoyo educativo ofrecido a los mimos (tablas 12-14).

En la **Tabla 1**, “Situación laboral durante la pandemia”, se han analizado los consecuentes cambios que han experimentado las seis familias monoparentales en el ámbito laboral, para de esta forma conocer si la pandemia les ha afectado de forma positiva, negativa o, simplemente, no han experimentado cambios.

Para ello, se ha elaborado una tabla, formada por 4 columnas, donde se ha clasificado las seis familias, con sus números del 1-6 previamente adjudicados; la opción de cambios negativos, diferenciando si han sido a raíz de un ERTE, teletrabajo o desempleo; la opción de cambios positivos y, por último, la columna reservada para aquellos casos en los que las familias no se han visto afectadas por la pandemia en el ámbito laboral.

Tabla 1.
Situación laboral durante la pandemia.

Familias	Cambios negativos			Cambios positivos	Sin cambios
	ERTE	Teletrabajo	Desempleo		
1			X		
2					X
3		X			
4	X				
5	X				
6	X				
Total	3/6 (50%)	1/6 (16,6%)	1/6 (16,6%)	0 (0%)	1/6 (16,6%)

Tras analizar la tabla con los datos recogidos se puede observar que, de las 6 familias, 5 han considerado que la pandemia les ha afectado de forma negativa y, tan

solo 1, ha confesado que en el plano laboral se ha mantenido igual que antes. Dentro de las 5 familias con cambios negativos en el plano laboral, 3 han sido a causa del ERTE, el cual se retrasó en la mayoría de los casos o la cantidad era inferior a su salario habitual; otra familia considera que el cambio negativo ha sido causado por el teletrabajo y, la última, debido a la situación de desempleo que le ha generado la pandemia.

Por lo tanto, podemos afirmar que, de estas seis familias analizadas, el 83% ha experimentados cambios negativos en el sector laboral a causa de la pandemia generada por el virus Covid-19, de las cuales el 50% ha sido a causa de ERTE, el 16,6% a causa de desempleo y el otro 16'6% a causa de teletrabajo.

En la **Tabla 2**, “Conciencia sobre las facilidades de conciliación laboral”, se ha estudiado el nivel de conciencia que tenían los diferentes progenitores de las seis familias monoparentales sobre las facilidades de conciliación laboral que les ofrecen sus trabajos, diferenciando entre las que conocían sus facilidades de conciliación, las que no lo conocían o las que, directamente, no tenían facilidades.

Para ello, se ha elaborado una tabla de 4 columnas, la primera destinada a clasificar las familias con sus respectivos números del 1 al 6, la segunda destinada a clasificar a aquellas familias que sí conocen sus facilidades de conciliación aportadas por sus puestos de trabajo, diferenciando en esta misma columna aquella que las conocen pero no las usan de aquellas que las conocen y, además, las usan. La tercera columna se ha destinado a clasificar a las familias que no conocen las facilidades de conciliación aportadas por sus puestos de trabajo y, la última columna, destinada a aquellas familias que no tienen facilidades de conciliación en sus puestos de trabajo.

Tabla 2.**Conciencia sobre las facilidades de conciliación laboral.**

Familias	Conocen las facilidades de su trabajo		No conocen las facilidades de su trabajo	No tienen facilidades
	No las usan	Sí las usan		
1				X
2	X			
3			X	
4				X
5			X	
6	X			
Total	2/6 (33,3%)	0 (0%)	2/6 (33,3%)	2/6 (33,3%)

En esta ocasión, los resultados sobre la conciencia de las facilidades de conciliación han estado muy equilibrados, siendo 2 de las 6 familias estudiadas, es decir, el 33,3 las que poseen conciencia de que sus trabajos ofrecen medidas de conciliación laboral, destacando que de este 33,3%, el 100% nunca las ha usado; de las otras 4 restantes, 2 familias, es decir, el 33,3%, asegura no conocer si sus puestos de trabajo ofrecen o no medidas de conciliación y, las otras 2 restantes, es decir, el 33,3%, afirma no tener en sus puestos de trabajo ningún tipo de facilidad de conciliación.

La **Tabla 3**, “Cantidad de recursos económicos para cubrir necesidades durante la pandemia”, ha sido destinada a estudiar cómo eran los recursos económicos de estas familias antes de la pandemia, diferenciando entre suficientes e insuficientes y, contrastando con la situación generada en este ámbito a raíz de la pandemia, considerando el cambio como negativo o igual que antes, según el caso.

Para ello, se ha empleado una tabla formada por 3 columnas. La primer destinada a las diferentes familias, numeradas del 1 al 6, la segunda destinada a analizar la situación antes de la pandemia, dividiendo dentro de ella la opción de recursos suficientes o insuficientes y, en la tercera columna, el cambio a raíz de la pandemia, diferenciando con sub-columnas, una para el cambio negativo y otra para aquella situación donde los recursos económicos se han mantenido igual que antes.

Tabla 3.***Cantidad de recursos económicos para cubrir necesidades durante la pandemia.***

Familias	Antes de la pandemia		Durante la pandemia	
	Suficientes	Insuficientes	Cambio negativo	Igual que antes
1	X		X	
2	X			X
3	X			X
4	X		X	
5	X		X	
6	X		X	
Total	6/6 (100%)	0 (0%)	4/6 (66,6%)	2/6 (33,3%)

Tras analizar los datos recogidos en esta tabla, podemos observar que todas las familias estudiadas, un total de 6, considera que previamente a la pandemia sus recursos económicos eran suficientes para vivir; en cambio, al analizar el cambio sufrido por la pandemia en este sector, 4 de las 6 familias, es decir, el 66,6% considera que les ha afectado negativamente en sus recursos económicos, a diferencia de las dos familias restantes, es decir, el 33,3%, que considera que la situación económica se ha mantenido igual.

En la **Tabla 4**, “Principales fuentes de ingresos durante la pandemia”, se han estudiado las diferentes formas de adquirir recursos económicos de estas seis familias monoparentales durante la pandemia, para poder comprobar si han necesitado ayudas o apoyo de otros sectores y cuáles han sido los más empleados.

Para ello, se ha dividido a tabla en 8 columnas, la primera dedicada a nombrar las diferentes posibles fuentes de ingresos (salario laboral, ahorros, ayudas de familiares o ayudas del Gobierno) y el resto de columnas destinadas a clasificar cada una de las familias con su número correspondiente y poder observar así el total de los resultados.

Tabla 4.
Principales fuentes de ingresos durante la pandemia.

Familias	1	2	3	4	5	6	Total
Salario laboral		X	X				2 (33,3%)
Ahorros	X			X		X	3 (50%)
Ayuda familiares	X				X		2 (33,3%)
Ayudas del Gobierno (ERTE, paga de orfandad)	X			X	X	X	4 (66,6%)

Tras analizar los resultados, podemos observar que la fuente de ingreso más utilizada por las familias analizadas han sido las ayudas provenientes del Gobierno, siendo empleadas por 4 de las 6 familias, es decir, por el 66,6%, ya sea en forma de ERTE o paga de orfandad; seguida de los ahorros, que han sido empleados por 3 de las 6 familias, es decir, por el 50% de las mismas, y terminando con un mismo empleo de ayudas familiares como del salario laboral, con un 33,3% en casa caso.

En la **Tabla 5**, “Ideas o propuestas que debería haber ofrecido el Gobierno para mejorar la situación laboral”, se han analizado las diferentes ideas que han propuesto estas seis medidas como medidas que debería haber tomado el Gobierno para mejorar su situación económica y laboral, para poder así conocer también cuáles han sido sus principales problemas y necesidades en este ámbito.

Para ello, se han empleado en la tabla un total de 4 columnas. La primera destinada a la clasificación de las familias con su número correspondiente, la segunda a una de las propuestas, que ha sido agilizar los trámites de ERTE, ya en muchos casos las familias se han quejado de la lentitud de los mismos; en tercer lugar, otra de las propuestas que ha sido la de hacerse responsable el Gobierno de los gastos económicos básicos, como es la luz, el agua, la hipoteca durante la pandemia y, por último, la columna destinada a la opción de no hacer nada, considerando así que el Gobierno ha actuado de manera correcta, sin necesidad de mejora.

Tabla 5.

Ideas o propuestas que debería haber ofrecido el Gobierno para mejorar la situación laboral durante la pandemia.

Familias	Agilizar los trámites del ERTE	Hacerse responsable el Gobierno económicamente	No hacer nada
1		X	
2			X
3			X
4		X	
5	X		
6		X	
Total (100%)	1/6 (16,6%)	3/6 (50%)	2/6 (33,3%)

Tras analizar los resultados obtenidos, se puede observar que 3 de las 6 familias, es decir, el 50%, ha propuesto como medida de mejora por parte del Gobierno el hacerse responsable este económicamente de los principales gastos durante el estado de pandemia; seguida de 2 de las seis familias, es decir, el 33,3%, que han considerado que el Gobierno ha actuado correctamente, sin necesidad de mejorar nada en el plano económico y laboral y, por último, una sola familia, es decir, el 16,6%, ha propuesto como medida de mejora el agilizar los trámites de ingreso de los ERTE.

A continuación, se procederá con el análisis de resultados del plano del hogar de estas familias monoparentales, destinados a conocer principalmente cómo se organizaban estas familias en las tareas del hogar, previamente a la pandemia y cómo esa situación ha cambiado a raíz de la misma.

En la **Tabla 6**, “Tiempo destinado a las tareas del hogar antes de la pandemia”, se ha analizado el tiempo empleado por estas familias participantes de la investigación en las tareas del hogar, entendiéndose por las mismas las destinadas a la limpieza, elaboración de comidas, ropa, etc. y poder así conocer si previamente a la situación de pandemia estas familias poseían una buena organización en el sector del hogar. Para ello se han diferenciado tres tipos de situaciones, en el o la progenitor o progenitora de estas familias ha considerado que el tiempo empleado en este ámbito era insuficiente, suficiente o excesivo.

Para ello, se ha elaborado una tabla formada por 4 columnas. La primera destinada a clasificar las seis familias según su número correspondiente; la segunda destinada a la opción donde el progenitor o progenitora ha considerado que este tiempo era insuficiente; la tercera para la opción de suficiente y la última columna para el caso donde se ha considerado que el tiempo era excesivo.

Tabla 6.

Tiempo destinado a las tareas del hogar antes de la pandemia.

Familias	Insuficiente	Suficiente	Excesivo
1			X
2	X		
3		X	
4		X	
5	X		
6	X		
Total	3/6 (50%)	2/6 (33,3%)	1/6 (16,6%)

Tras analizar los resultados se puede observar que, de las seis familias, 3, es decir, el 50%, han considerado que el tiempo destinado a las tareas del hogar antes de la pandemia era insuficiente, ya sea por motivos de conciliación laboral, entre otros. Seguidamente, encontramos que 2 de estas 6 familias, es decir el 33,3%, considera que su tiempo en este sector era suficiente y, por último, destaca el caso de un progenitor, es decir de 1 de las 6 familias, el 16,6%, que ha considerado que su tiempo para las tareas del hogar era excesivo.

En la **Tabla 7**, “Cambios en las tareas del hogar durante la pandemia”, se han analizado los cambios que han experimentado estas familias en el sector destinado a las tareas del hogar a raíz de la pandemia, diferenciando estos cambios entre los negativos, positivos o aquellas situaciones en las que se ha mantenido igual.

Para ello, se ha empleado una tabla formada por 4 columnas, la primera destinada a clasificar a las 6 familias participantes, la segunda destinada a la opción que considera que el cambio en este sector ha sido negativo, la tercera para aquellos que han considerado el cambio negativo y, por último, la columna destinada a aquellas familias que han considerado que su situación en este sector se ha mantenido igual.

Tabla 7.***Cambios en las tareas del hogar durante la pandemia.***

Familias	Positivos	Negativos	Igual
1	X		
2	X		
3			X
4	X		
5	X		
6	X		
Total	5/6 (83,3%)	0/6 (0%)	1/6 (16,6%)

Tras analizar los resultados obtenidos, se puede observar que, de las 6 familias, 5, es decir, el 83,3%, han considerado que el cambio experimentado en este sector con la pandemia ha sido negativo, seguido del 16,6%, es decir, 1 de las 6 familias, que ha considerado que su situación en este sector ha permanecido igual. Por lo que ninguna de las familias ha considerado que su situación en el plano del hogar haya cambiado positivamente a raíz de la pandemia.

Por otro lado, se procederá al análisis de resultados del plano personal y de ocio, de estos progenitores y progenitoras de familias monoparentales, destinados a conocer principalmente cuánto tiempo invertían su cuidado personal y ocio, tanto antes como después de la pandemia y, además, si consideran que la pandemia les ha afectado psicológicamente de forma negativa, a la misma vez de si consideran que han tenido repercusiones e sus propios hijos e hijas.

En la **Tabla 8**, titulada “Tiempo invertido en el cuidado personal y ocio, antes y durante la pandemia”, se ha analizado la cantidad de tiempo invertido en el cuidado personal y en el ocio, por los progenitores y progenitoras de estas familias monoparentales, tanto antes como después de la pandemia. En el caso del tiempo invertido antes de la pandemia, se diferenciarán tres casos: nada de tiempo, poco tiempo o mucho tiempo; en el caso del tiempo invertido durante la pandemia, habrá tres opciones: menos tiempo que antes, más o igual.

Para ello, se ha empleado na tabla, dividida en tres columnas principales: la primera destinada a la clasificación de las 6 familias con sus números correspondientes; la segunda destinada al análisis del tiempo antes de la pandemia, dividiéndose a la vez en tres sub-

columnas, para ver si el tiempo fue nada, poco o mucho; y, por último, la tercera columna destinada a tiempo empleado durante la pandemia, dividiéndose a la vez en tres sub-columnas para clasificarlo como menos que antes, más que antes, o el mismo tiempo.

Tabla 8.

Tiempo invertido en el cuidado personal y ocio, antes y durante la pandemia.

Familias	Antes de la pandemia			Durante la pandemia		
	Nada	Poco	Mucho	Menos	Más	Igual
1			X			X
2	X			X		
3		X			X	
4		X				X
5	X			X		
6		X		X		
Total	2/6 (33,3%)	3/6 (50%)	1/6 (16,6%)	3/6 (50%)	1/6 (16,6%)	2/6 (33,3%)

Tras analizar los datos obtenidos, se puede observar que, antes de la pandemia, el 50% de las familias, es decir, 3 de las 6 participantes, ha considerado que su tiempo destinado al cuidado personal y tiempo libre era poco, seguida del 33,3%, es decir, de 2 de las 6 familias, que ha considerado que directamente no disponían de este tiempo y, diferenciando por último el caso de 1 familia de las 6 participantes, es decir, el 16,6%, que considera que tenía mucho tiempo destinado al cuidado personal y tiempo libre.

Por otro lado, en cuanto al tiempo destinado al cuidado personal durante la pandemia, los resultados han variado. En primer lugar, se observa que el 50% de las familias, es decir, 3 de las 6 participantes, considera que desde la pandemia han poseído menos tiempo dedicado a este sector; seguido del 33,3% de estas familias, es decir, 2 de las 6 participantes, que considera que el tiempo se ha mantenido exactamente igual en este sector y, por último, encontramos el caso de 1 de las 6 familias, es decir, el 16,6%, que considera que su tiempo destinado al cuidado personal y tiempo libre ha aumentado.

En la **Tabla 9**, titulada “Afectación psicológica durante la pandemia”, se han analizado dos aspectos: por un lado, si los progenitores y progenitoras de las familias participante consideran que la pandemia les ha afectado de forma negativa psicológicamente y, por

otro lado, se consideran que la pandemia ha derivado en repercusiones negativas en sus propios hijos e hijas.

Para ello, se ha empleado una tabla formada por tres columnas. La primera columna ha sido destinada a la clasificación de las 6 familias, con sus números correspondientes, la segunda columna ha sido destinada a los resultados en relación a la afectación psicológica de los progenitores, dividiéndose a la vez en dos sub-columnas, para los casos en los que sí haya habido afectación psicológica y en los que no, y, por último, la tercera columna destinada a la opción que considera si ha habido repercusiones negativas en los hijos e hijas de estas familias, diferenciándose dos sub-columnas, una para el caso afirmativo y otra para el negativo.

Tabla 9.
Afectación psicológica durante la pandemia.

Familias	Afectación psicológica negativa en padres y madres		Repercusiones negativas en hijos e hijas	
	SÍ	NO	SÍ	NO
1	X		X	
2		X	X	
3	X			X
4	X		X	
5	X		X	
6		X		X
Total	4/6 (66,6)	2/6 (33,3%)	4/6 (66,6%)	2/6 (33,3%)

Tras observar los datos, se puede afirmar que, en el caso de la afectación psicológica negativa de los padres y madres durante la pandemia, 4 de las 6 familias, es decir, el 66,6% considera que sí les ha afectado, a diferencia de 2 de las 6 familias participantes, es decir, el 33,3%, que considera que la pandemia no les ha afectado psicológicamente. Por otro lado, en el apartado destinado a conocer si los hijos e hijas de estas familias monoparentales han sufrido repercusiones negativas con la pandemia, encontramos que 4 de las 6 familias, es decir, el 66,6% considera que sus hijos sí han sufrido negativamente, a diferencia de 2 de las 6 familias, es decir, el 33,3%, que considera que no les ha afectado psicológicamente.

A continuación, se procederá a analizar los resultados destinados al plano de los hijos e hijas de estas familias monoparentales, con el objetivo de conocer cómo era la

conciliación laboral y la crianza de los hijos e hijas antes de la pandemia, diferenciando si esta era buena o mala y, a la vez, si era gracias a que tenían ayuda externa o no, además de conocer cuáles han sido las principales necesidades que se han encontrado estas familias en este sector para lograr una buena conciliación laboral con la crianza de sus hijos, durante la pandemia.

En la **Tabla 10**, titulada “Conciliación laboral con la crianza de los hijos e hijas antes de la pandemia”, se ha pretendido conocer cómo se organizaban estas familias antes de la pandemia para llevar a cabo la vida laboral solapada con la crianza de sus respectivos hijos e hijas. Para ello, hemos diferenciado dos casos, el primero en el que esta conciliación era buena, considerando si ha sido gracias a ayudas externas o no, y, por otro lado, si ya era mala antes de la pandemia.

Para ello, se ha elaborado una tabla formada por 3 columnas principales. La primera destinada a la clasificación de las seis familias participantes; la segunda destinada a conocer si la conciliación ha sido buena, dividiéndose a la vez en dos sub-columnas, una para los casos en los que han contado con ayuda y la otra para los que no han tenido ayuda; y, por último, la tercera columna destinada a la opción que considera que la conciliación era mala antes de la pandemia.

Tabla 10.

Conciliación laboral con la crianza de los hijos e hijas antes de la pandemia.

Familias	Buena conciliación		Mala conciliación
	Con ayuda	Sin ayuda	
1	X		
2	X		
3		X	
4	X		
5	X		
6	X		
Total	5/6 (83,3%)	1/6 (16,6%)	0 (0%)

Una vez obtenida la tabla, se puede observar que, todas las familias participantes, es decir, el 100%, considera que su conciliación laboral con la crianza de los hijos antes de la pandemia era buena, diferenciando dos casos: 5 de estas 6 familias, es decir el 83,3%

ha contado con ayuda para la conciliación y, en cambio, 1 de las 6 familias, es decir, el 16,6%, no ha contado con ayuda.

En la **Tabla 11**, titulada “Necesidades de conciliación laboral con la crianza de los hijos e hijas durante la pandemia”, se ha pretendido conocer cuáles han sido las principales necesidades que han experimentado estas familias durante la situación de pandemia en relación a la conciliación laboral y crianza de sus hijos, diferenciando los casos en los que se trataba de los deberes, de las labores domésticas, de ideas para hacer el tiempo más ameno o la necesidad de que el médico fuese presencial.

Para ello, se ha elaborado una tabla de doble entrada. En la parte superior se han establecido 6 columnas, destinadas a los diferentes números que se corresponden con las familias participantes y, en la parte lateral, se han establecido las diferentes necesidades nombradas anteriormente.

Tabla 11.

Necesidades de conciliación laboral con la crianza de los hijos e hijas durante la pandemia.

Necesidades/Familias	1	2	3	4	5	6	Total
Deberes			X		X		2/6 (33,3)
Labores domésticas			X		X	X	3/6 (50%)
Ideas para pasar el tiempo	X						1/6 (16,6%)
Médico presencial		X		X			2/6 (33,3%)

Tras observar los resultados, se puede afirmar que, el 50% de las familias, es decir, 4 de las 6, ha considerado como una de sus necesidades las relacionadas con las labores domésticas, destacando sobre todo el hacer de comer. Seguidamente encontramos dos participantes (33%) señalaron la necesidad de hacer deberes con los hijos e hijas y la de acudir al médico de manera presencial. Por último, la necesidad menos notable ha sido la seleccionada por una sola familia de las 6 participantes, es decir, por el 16,6%, que considera que la principal necesidad ha sido el buscar ideas para pasar el tiempo en familia.

Por último, se procederá a analizar los resultados destinados al plano educativo de los hijos e hijas de estas familias monoparentales, con el objetivo de averiguar el nivel de participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas antes de la pandemia, los cambios que ha experimentado ese nivel participación a raíz de la pandemia y qué ideas o propuestas consideran los padres, desde la experiencia vivida, que los centros educativos deberían haber ofrecido en este ámbito.

En la **Tabla 12**, titulada: “Participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas, antes de la pandemia”, se han analizado, por un lado, el grado de participación, diferenciando entre una baja o alta participación y, por otro lado, si han tenido ayudas o recursos en este sentido.

Para ello, se ha elaborado una tabla con tres columnas principales: la primera destinada a la clasificación de las familias, la segunda destinada a analizar el grado de participación de las familias en la vida escolar de sus hijos e hijas, dividiéndose a la vez en dos subcolumnas, para los casos donde la participación haya sido baja o alta y, por último, la tercera columna para conocer si han necesitado ayuda o no en este sector.

Tabla 12.

Participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas, antes de la pandemia.

Familias	Grado de participación		Ayudas/recursos	
	Bajo	Alto	Sí	No
1	X		X	
2	X		X	
3		X	X	
4		X	X	
5	X		X	
6	X		X	
Total	4/6 (66,6%)	2/6 (33,3%)	6/6 (100%)	0/6 (0%)

Tras observar los datos obtenidos, se puede considerar que, en cuanto al grado de participación de estas familias monoparentales en la educación de sus hijos, 4 de las 6 familias, es decir, el 66,6%, considera que su grado de participación era bajo antes de la pandemia, a diferencia de 2 de las 6 familias, es decir, el 33,3%, que considera que su

grado de participación era alto. Por otro lado, en cuanto a las ayudas o recursos, se observa que todas las familias participantes, es decir, el 100% de las mismas, han contado con ayudas para la educación de sus hijos, ya sea en forma de extraescolares, profesores particulares, familiares, etc.

En la **Tabla 13**, titulada “Cambios en la participación de los padre y madre en la educación de sus hijos, durante la pandemia”, se han analizado dos aspectos. EN primer lugar, la participación, diferenciándose los casos en los que esta ha aumentado a raíz de la pandemia, de los casos en los que se ha mantenido igual; y, en segundo lugar, se ha analizado si los cambios producidos han presentado repercusiones positivas o negativas para las familias participantes.

Para ello, se ha procedido a la elaboración de una tabla con 5 columnas. La primera destinada a la clasificación de las 6 familias participante, la segunda para aquellos casos en los que la participación en el ámbito educativo ha aumentado, la tercera para los casos donde la participación educativa se ha mantenido igual que antes, la cuarta para los casos donde las repercusiones producidas por la pandemia en este sector han sido negativa y, por último, la quinta columna destinada a los casos donde las repercusiones en este sector con la pandemia han sido positivas.

Tabla 13.

Cambios en la participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas, durante la pandemia.

Familias	Aumento en la participación	Misma participación	Cambios con repercusiones positivas	Cambios con repercusiones negativas
1	X			X
2	X			X
3		X		X
4	X			X
5	X			X
6	X			X
Total	5/6 (83,3%)	1/6 (16,6%)	0/6 (0%)	6/6 (100%)

Tras observar los resultados, se puede concluir que, 5 de las 6 familias monoparentales, es decir, el 83,3%, considera que su participación en la educación de

sus hijos e hijas ha aumentado a raíz de la pandemia, a diferencia de 1 de las 6 familias, es decir, el 16,6%, que considera que se ha mantenido igual que antes. Por otro lado, todas las familias, es decir, el 100% de las mismas, considera que la pandemia ha traído consigo repercusiones negativas en el ámbito de la educación de sus hijos e hijas, entendiéndose por estos cambios negativos el aumento de la dificultad que ha conllevado la pandemia entre la conciliación laboral, familiar y personal con la crianza de los hijos e hijas.

En la **Tabla 14**, titulada “Ideas o propuestas que debería haber ofrecido el centro educativo para mejorar la conciliación laboral, familiar y escolar”, se han analizado las diferentes propuestas ofrecidas por los padres y madres de las familias entrevistadas para mejorar la intervención de sistema educativo durante la pandemia en el sector de la educación.

Para ello, se ha elaborado una tabla donde se han enumerado las diferentes familias, y, por otro lado, las posibles propuestas o ideas a esta cuestión, extraídas de las entrevistas realizadas previamente, para poder así ver en qué medida unas han sido más necesarias y demandadas por parte de las familias y poder así, hacernos una idea de cuáles deberían de ser las mejoras en este sentido en el caso de volverse a producir una situación de pandemia.

Tabla 14.

Ideas o propuestas que debería haber ofrecido el centro educativo para mejorar la conciliación laboral, familiar y escolar.

Familias	1	2	3	4	5	6	Total
Más tiempo dedicado al estado emocional			X				1/6 (16,6%)
Mandar deberes que puedan realizar solos y solas		X	X	X	X		4/6 (66,6%)
Asegurarse de que todos los niños tienen			X				1/6 (16,6%)

dispositivos electrónicos							
Formación y explicación previa en el área TIC	X	X		X			3/6 (50%)
Mayor interacción	X	X		X		X	4/6 (66,6%)
Mejor comunicación profesor-alumno-padres	X	X		X	X		4/6 (66,6%)

Tras analizar los resultados obtenidos, se puede considerar que, las tres propuestas o ideas más demandadas han sido, con un 66,6% cada una: mejorar la comunicación entre profesores, padres y alumnos, mejorar la interacción de las intervenciones y, por último, mandar deberes que sean lo suficientemente autónomos para que los niños y niñas realice sin necesidad de ayuda. Por otro lado, la siguiente idea más demandada ha sido la formación previa en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con un 50% y, por último, las propuestas menos repetidas han sido dedicar más tiempo al estado emocional de los niños y niñas y la necesidad de asegurarse de que todos los niños y niñas poseen dispositivos electrónicos, con un 16,6% cada una.

5. Discusión

En este apartado se realizará un análisis de los resultados obtenidos para comprobar que las hipótesis planteadas al inicio de la investigación se confirman o, por el contrario, los datos conseguidos y las hipótesis no tienen ninguna relación.

Para comenzar, es importante resaltar el hecho de que, de las 6 familias monoparentales

entrevistadas, 4 son encabezadas por mujeres. Además, de las 6 familias, todas ellas conviven solas con un hijo o hija en edad escolar a su cargo. Todo esto es algo que podíamos esperar, ya que como veíamos en el estudio que nos aportaba Rodríguez y Luengo (2003), la mayoría de las familias monoparentales están encabezadas por una mujer, pasando a utilizarse el término de monomarentalidad.

También hemos podido comprobar lo que ya nos afirmaba Fernández y Tobío (1999) pues, de las 4 mujeres que encabezan estas familias, todas habían llegado a la monoparentalidad a raíz de un proceso de separación o divorcio y, como ya sabemos, en un 52,1% el estado civil de este, en gran parte también debido al creciente proceso de divorcios o separación que se lleva viviendo en España, con un 5,8% de media cada año, según los datos que nos aportaba el Consejo General del Poder Judicial (Fernández y Tobío, 1999). Además, este hecho tiene una clara relación con la ruta de entrada a la monoparentalidad que nos mostraba Barrón (2002), correspondiéndose en el caso de nuestra investigación con la ruta vinculada a la conyugalidad, es decir, consecuencia de un vínculo matrimonial, confirmando una vez más que esta es la ruta de monoparentalidad más frecuente en nuestro país.

Barrón (2002) también analizó que, dentro de los diferentes tipos de hogares monoparentales los más frecuentes en estos momentos en nuestro país es el hogar monoparental simple, es decir donde habita una familia monoparental independiente, y, en el caso de todas nuestras entrevistas, este hecho se cumple por completo. Sin embargo, Fernández y Tobío (1997) nos explicaba que en España el 40% de las familias monoparentales viven en hogares con personas externas al núcleo, lo que hace que en este caso nuestra hipótesis no corresponda con los resultados obtenidos ya que todas las familias entrevistadas viven en hogares monoparentales simples, término que nos aportaba Barrón (2002).

En muchas ocasiones los progenitores y progenitoras entrevistados para este estudio han recalcado el hecho de que viven solos y eso les genera una gran preocupación, ya que la responsabilidad recae en ellos mismos, lo que ya comentaba Fernández y Tobío (1997),

cuando afirmaban que vivir solo el progenitor con sus hijos o hijas incrementa las posibilidades de aparecer preocupaciones económicas, ya que la responsabilidad recae en una sola persona. Por ejemplo, el participante número 4, decía: “todos los meses no eran iguales, puesto que tengo un negocio y hay meses mejores y meses peores, pero siempre tirando para adelante”.

Por lo tanto, en la situación de pandemia se ha comprobado, a través de nuestra investigación, la mayoría de las familias monoparentales participantes de este estudio han experimentado cambios negativos a nivel económico y laboral durante la pandemia, además de comprobarse a través de las entrevistas que, el nivel económico de estas familias, previamente a la pandemia era, en su mayoría suficiente, pero, en ocasiones, estos progenitores dejaban claro que por el término suficiente significada “lo justo y necesario”, sin ningún tipo de exceso. Por ejemplo, en el caso del progenitor de la familia número 2: “Hombre, suficiente sí, pero muy justo, al estar separado, pagar casa solo, la luz y todos los gastos que llevan los niños, se tira”. Por lo tanto, también podemos confirmar la hipótesis de que nos planteaba Gonzáles (2011), al afirmar que las familias monoparentales siempre tienden a mostrar dificultades socioeconómicas.

Otro repunte importante es que, en nuestra hipótesis, se nos hizo ver por parte de autores como Fernández y Tobío (1997), que la mayoría de las mujeres que encabezan una familia monoparental tiene una actividad laboral sin contrato y por hogar, sin ingresos regulares y sin ser seguro, pero, en el caso de nuestras madres participantes, la mayoría parecía tener un puesto de trabajo estable, con un mayor o menor sueldo, pero estable.

Siguiendo en la misma línea, según Madruga (2006), las mujeres son más propensas a presentar una situación de pobreza, en comparación con otro tipo de familias pero, una vez más, hemos comprobado que, en este caso, nuestras madres presentaba a nivel laboral mejor situación que los padres entrevistados, ciertamente con niveles de formación bajos, sin contar el caso de una de las madres que era licenciada en económicas y que, no tenía ningún problema al afirmar que su situación económica era bastante buena, participante número 3 “Que a mi niño lo mantengo yo, y la verdad que tengo un buen sueldo, no te voy a mentir”.

Por otro lado, cuando se les preguntó a las familias por las facilidades que ofrecían sus puestos de trabajo sobre la conciliación familiar, ninguna de las familias dijo que las usaban, bien porque no las conocía, bien porque directamente no las tenían, lo cual confirma la hipótesis que nos plantea Goñi (2005), cuando nos dice que la ley 39/1999 del 5 de noviembre para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las

personas trabajadoras no se cumple, además de no incluir a las familias monoparentales, sino que parte de una familia nuclear, sin hacer referencia a medidas específicas que respalden a estas familias. Por ejemplo, la participante número 4, deja claro sobre las excedencias que: “mi trabajo no las permite, es que es inviable”.

Por lo tanto, podemos deducir que surge la necesidad con estas familias de crear un sistema que facilite ayudas económicas, permitiéndoles así contrarrestar la escasez repentina de ingresos y, además, para poder criar a sus hijos, como bien indicaba Goñi (2005).

Es cierto que, el tema investigado al tratar sobre la situación vivida en España durante la pandemia, es decir, hace 1 año, en el 2020, y al ser tan reciente, no se ha contado con datos actualizados suficientes para corroborar todas las informaciones planteadas pero, por ejemplo, a través del gráfico sobre el PIB y sobre las tasas de paro, hemos podido comprobar también que, la situación de pandemia, ha afectado negativamente a toda la población y, se deduce por tanto, que a las familias monoparentales en mayor medida ya que, como se ha analizado previamente, tienden a presentar mayores dificultades socioeconómicas Epdata (2021).

Realmente casi todos los ámbitos analizados, desde el laboral, el personal, los hijos y la educación, todos han demostrado presentar repercusiones o cambios negativos en estas familias a raíz de la pandemia. En el ámbito laboral hemos comprobado que la principal necesidad es mejorar el nivel de ingresos familiares; en el sector personal, hemos podido comprobar que la pandemia tampoco ha generado beneficios en este ámbito, ya sea por falta de tiempo, estrés, ansiedad. En cuanto a las necesidades planteadas con respecto a la educación y apoyo educativo de los hijos e hijas, desde la escuela si se puede ofrecer ciertos apoyos para intentar responder a las mismas y que las familias monoparentales, en caso de que se repita una situación similar a la derivada de la pandemia, puedan contar con otros recursos o ayudas que faciliten el cuidado y el apoyo educativo hacia los hijos e hijas de progenitores que ejercen la paternidad o maternidad en solitario.

La principal dificultad y reto al que se han enfrentado todos los padres y niños y niñas ha sido el cambio de pasar de una educación presencial a una online. Efectivamente, a raíz de las entrevistas, hemos comprobado que prácticamente todos los padres han quedado descontentos con el sistema empleado. Cuando se les ha preguntado por qué aspectos mejorarían de este sistema, las respuestas más frecuentes hacían referencia, por un lado, a la necesidad de impartir una formación previa sobre el área de las TIC, para que tanto padres como hijos e hijas no se sientan perdidos en este ámbito y puedan seguir

con éxito su curso académico. Por otro, indicaron que sería necesario que los docentes mandaran menos cantidad de deberes o que estos estuvieran orientados para que cada niño o niña los pudiera hacer solo, pues los padres y madres señalaron la falta tiempo como una de las dificultades para ofrecer apoyo en las tareas escolares de sus hijos e hijas durante la pandemia. Finalmente, los participantes destacaron la necesidad de que las tareas escolares durante la pandemia hubieran sido de carácter más interactivo, clases online más dinámicas, divertidas y comunicativas.

Partiendo de estas necesidades, y contando con un contexto donde no se puede salir de casa en situación de pandemia, la propuesta de intervención educativa que se presenta para mejorar todas estas necesidades se sustenta en la incorporación en forma de ayuda o apoyo directo de alumnos y alumnas en prácticas de educación primaria que, de forma constante y continuada, elaboren una especie de prácticas online haciendo un seguimiento a las familias que les correspondiese, siendo un refuerzo positivo extra, ya sea para explicar cómo funcionan las diferentes plataformas, para hacer deberes con aquellos niños y niñas que lo necesiten, resolver dudas, hablar con los padres, etc. Ya que se entiende que, un solo profesor o profesora no puede atender telemáticamente a todos los alumnos y familiares por igual en una situación de pandemia.

Esta propuesta debería ser ofrecida por los diferentes centros educativos, para aquellos padres o madres que lo soliciten, ya sea por motivos laborales o personales, siguiendo el objetivo final de garantizar una educación telemática casi igual de efectiva que la presencial.

6. Referencias Bibliográficas

Alberdi, I. (1988). *Las familias monoparentales*. Seminario Hispano-Francés. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid. 101.

Almeda, R. y L. Flaquer (1993), "*La monoparentalidad en España: claves para un análisis sociológico*", *Documents de treball, ¡ESA*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra!

Avilés, M. (2013). *Origen del concepto de monoparentalidad*. Un ejercicio de contextualización sociohistórica. *Papers: revista de sociología*, 98 (2), 263-285

Barrón, S. (2002). *Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica*. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 40, 13-30

Cadavid, I. O. (1987). *La familia humana*. Un marco conceptual para el trabajo educativo preventivo con familias desde el enfoque sistémico. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Centro de Estudios Económicos Tomillo (2011). Familias formadas por una sola persona adulta con hijo(s) y/o hija(s) a su cargo: diagnóstico y propuestas. <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2013/docs/FamiliasFormadas.pdf>

Commission of the European Communities (1989). *Lone parent families in the European Community*. Final Report. Family policy studies center, 1175, 92-EN. <http://aei.pitt.edu/39806/1/A4171.pdf>

Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*. *Apuntes para la igualdad*. Tenerife: Metrópolis Comunicación.

El Impacto Económico del Coronavirus. Epdata (2021). <https://www.epdata.es/datos/impacto-economico-coronavirus-graficos/523>

Escamilla R., Parra C., Sepúlveda C. y Vásquez M. (2013). Familias monoparentales, madres solteras jefas de hogar. Investigación Cualitativa I, N°2 (15). <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/357/Articulos/Art%C3%ADculo-%20Familias%20monoparentales.pdf>

Fernández, J.A. y Tobío, C. (1999). *Las familias monoparentales en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Fernández, J.A. y Tobío, S. (1997). *Las familias monoparentales en España*. Reis, 83/98, 51-85. https://digital.csic.es/bitstream/10261/10824/1/REIS_083_04.pdf

Fernández, T. y Ponce, L. (2011). *Trabajo Social con Familias*. Madrid: Ediciones académicas.

Gallego, A.M. (2011). *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*. *Católica del Norte*, 35, 326-345.
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>

Giraldes, M. (1998). *La familia monoparental*. *Revista de servicios sociales*, 35, 27-39.

González, J. (2011). *Educación y valores en las familias monoparentales*. *Revistas UPSA*. 42, 87-103.

González, M. (2002). *Mujeres, monoparentalidad y exclusión social*. Conferencia Europea. http://surt.org/gep/castella/pdfs/Mar_Gonzalez.pdf

Goñi, J. L. (2005). *La familia monoparental: ausencia de atención política y legislativa y su impacto sobre la situación sociolaboral de la mujer*. *Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, 82, 11-46.

Instituto de la Mujer (2011). *Guía de buenas prácticas para promover la conciliación de la vida personal, familiar y profesional desde entidades locales de España y Noruega*.
<http://www.femp.es/files/566-1011-archivo/Guia%20BP%20conciliac%2021%20exp%20cast%20electronic.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2019). *Encuesta Continua de Hogares*. Cifras INE.
https://www.ine.es/prensa/ech_2020.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2020). *La actividad del INE en la crisis de la COVID-19*. Cifras INE.

https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm

Instituto Nacional de Estadística (2021). *Variación anual del PIB de España*. Cifras INE

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976608

Instituto Nacional de Estadística (2021). *Variación Mensual del Paro en España*. Cifras INE

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=12547359766

Justicia-Arráez, A., Guadalupe, A., Benavides-Nieto, A. y Álvarez-Bernardo, G. (2020). *Investigaciones y avances en el estudio social y psicoeducativo de las familias diversas*. Dykinson.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. Boletín Oficial del Estado, núm.71, de 23 de marzo de 2007, pp.12611 a 12645.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>

Ley 39/1999, de 5 de noviembre, *para promover promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras*. Boletín Oficial del Estado, núm. 266, de 6 de noviembre de 1999. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1999/BOE-A-1999-21568-consolidado.pdf>

Llano, J.C., (2015). Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España. EAPN-España.

http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/eapn0036.dir/eapn0036.pdf

Madrugá, I. (2006). *Monoparentalidad y política familiar*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.

Ministerio de Igualdad (2010). *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*. http://www.ib.ccoo.es/comunes/recursos/12/doc22183_Conciliacion_de_la_vida_laboral_familiar_y_personal.pdf

Morgado, B., González, M.M. y Jiménez, I. (2003). “*Familias monomarentales: problemas, necesidades y recursos*”. Revista Portularia, Universidad de Huelva, 3, 137-160

Navarro, I., Musitu, G. y Herrero, J. (2008). *Familias y problemas*. Madrid: Síntesis.

Robles, C. (2004). *La intervención pericial en Trabajo Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires. http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf

Rodríguez, C., y Luengo, T. (2003). *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. Papers, 69, 59-52.

Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A. Reyes Luna, A. G. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2), 31-56. Universidad Intercontinental. México.

Vicente, T. y Royo, R. (2006). *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Universidad de Deusto: Bilbao.

7. Anexos

Anexo 1. Estructura de la entrevista

• DATOS OBLIGATORIOS

- Sexo:
- Edad:
- Localidad:
- Número de hijos, sus edades y cursos:
- Tipo de monoparentalidad:
- Nivel de estudios:
- Profesión, tipo de jornada laboral y horario:

A. PLANO LABORAL

- Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?

- ¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?

- ¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?

- Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?

* en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?

* teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarle a mejorar la conciliación laboral-familiar?

B. PLANO DEL HOGAR

- Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar?

**tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...

- Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?

* no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...

C. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

*Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

- ¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?

* necesidades: ir al médico, hacer de comer...

* inconvenientes

* ventajas

* recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...

* apoyos

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?

*Tiempo de deberes

*Profesor/a particular

*Comunicación con profesores, tutorías

- Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?

*Ayudas

*Tiempo

*Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

* propuestas

Anexo 2. Entrevista a Padre 1 de Familia Monoparental

• DATOS OBLIGATORIOS

- **Sexo:** padre
- **Edad:** 37
- **Localidad:** Santa Justa
- **Número de hijos, sus edades y cursos:** 1 hijo, 11 años, 6º de primaria.
- **Tipo de monoparentalidad:** viudez
- **Nivel de estudios:** bachillerato de arte
- **Profesión, tipo de jornada laboral y horario:** tatuador, horario no fijo, trabaja en su propia casa, tiene una habitación destinada a ser su estudio de tatuajes.

A. PLANO LABORAL

- Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?

“Pff... imagínate, yo que trabajo en mi casa metiendo a gente de la calle, cuando me dicen que no se puede salir, el tema del contacto físico y demás, a mí me ha afectado muchísimo ósea, yo he pasado de tatuar a 4-5 personas al día, a no tatuar a nadie, porque claro evidentemente primero, no se podía salir, y después que quién se iba a meter en casa de otra persona con el virus, era impensable. Yo intentaba a la gente conocida y eso mandar wasaps de que seguía tatuando, que en casa iba a tener la mascarilla la buena puesta, las ventanas abiertas y demás, pero qué va, nadie se atrevía, una ruina vaya”.

- ¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?

“Ninguna, si yo trabajo de mí para mí, en mi casa, yo las facilidades me las otorgo, es verdad que al yo ser mi propio jefe por así decirlo pues me intento poner siempre las horas que viene gente que no coincidan con la hora de los deberes de mi hijo y demás, pero vaya que facilidades tengo, porque yo me voy adaptando la agenda según lo que tenga ese día, por eso la verdad que no me puedo quejar, me da tiempo de ir a la compra, al gimnasio, de tomarme mi cafelito, la verdad que bien”.

- ¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?

“Haber, si fuese solo por mi trabajo no, porque es verdad que mi trabajo es muy inestable, yo un mes puedo tatuar muchísimo y otro mes nada, entonces la verdad que por mi parte iríamos bastante justos, pero claro también cuento con la paga de orfandad esta que le dieron al niño cuando su madre falleció, aunque ya estuviésemos separados pero claro, al niño lo ayudan, que tampoco te creas que da para mucho, pero bueno da, y la

verdad que mis ex-suegros me suelen dar una ayudita al mes, ya no para mí, sino para el niño, y con eso pues la verdad que me suelo administrar bien, sin muchos caprichos ni nada, pero lo suficiente lo tengo sabes, mientras no me falte para pagar la luz, el agua y la comida, vamos tirando”.

- Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?

*** en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?**

*** teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)**

“Lo que te he dicho antes, el dinero de orfandad y de mis suegros llega siempre, lo que varía es mi trabajo. Durante la pandemia bastante tieso la verdad, pero yo tu sabes, tengo mis ahorros, y de ahí he tenido que tirar, pero bien bien, ya voy remontando, además ahora que la gente está deseando tatuarse después de tanto tiempo sin poder hacer ná”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarle a mejorar la conciliación laboral-familiar?

“Hombre a ver es que realmente yo por no pagar no tengo que pagarme ni alquiler por estudio de tatuajes entonces a mí me iban a dar bastante poco, lo que sí podían es aumentar las pagas de orfandad porque vamos con lo que dan, no se ellos como calculan el gasto que da un niño, que si comida, que si extraescolares, que si profesora particular, que si quiero ir al cine... una ruina. Y eso yo conciliar me concilio bien, porque como me auto-pongo el horario y me lo adapto a mí y a las necesidades del niño, pues no tengo ningún problema”.

B. PLANO DEL HOGAR

- Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar?

****tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...**

“Pues mira siempre hago lo mismo, me levanto a tempranito y me pongo a limpiar un rato, lavadora la dejo tendía antes de que este se vaya al colegio y... poco más si este piso no llega a 65 metros cuadrados, y dos personas, ya ves tú lo que se ensucia, además cuando a mi madre le da la pica se viene y me organiza ella los armarios y eso, pero vamos ya te digo que mi casa se limpia en nada, un poquillo todos los días y vas sobrado”.

- Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?

*** no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...**

“Me harté de limpiar, imagínate, no trabajaba, lo único que me distraía era limpiar o hacer los deberes con el niño, coño pinté hasta el salón del aburrimiento con eso te lo digo tó, cambio a peor ninguno, al revés tenía la casa impecable”.

C. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

“Pff... es que ya te digo que dependía mucho de las horas que me hubiese puesto ese día para tatuar, pero normalmente intentaba dejar la casa limpia antes del colegio, y cuando lo dejaba en el colegio me iba un rato al gimnasio y ponle que a las 10:30 o así ay estaba yo en mi casa duchado tatuando, pero vaya, subjetivo todo, dependía mucho del día. Lo que sí, los fines de semana siempre se va el niño con sus abuelos, entonces los findes es cuando suelo salir a comer, a cenar, a tomarme una copita con mis amigos y eso, es como ese el plan que tenemos establecido sabes, el niño se lo llevan el viernes que lo recogen del colegio y el domingo me lo traen, así también está con la familia de su madre”.

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

“Hombre pues lo primero tener al niño los fines de semana, pero vaya que estuviese o no, yo iba a hacer lo mismo, porque no se podría salir, lo que sí que se llevaba todo el día con la maquinita, y como tampoco es un niño que le guste hacer deporte ni na, pues bastante aburrido, si le decía de ver una película no quería, jugar tampoco, manualidades tampoco, así que nada, yo todo el día aburrido o haciendo bocetos y el niño pin pin pin, que menos mal que estaba la consola porque vaya días largos en este piso”.

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

“Mira yo había días que decía no puedo más, es que yo estoy solo sabes, que mi único escape era hablar por teléfono con algún colega y poco más, tenía que intentar distraer al niño, también los chiquillos de tanto tiempo encerrado pues el humor se les vuelca, y yo la verdad que había días que me levantaba de la cama porque no me quedaba otra, pero desganado, haciendo números, viendo que no iba a tatuar en mucho tiempo, planteándome mil cosas, mal mal la verdad, me tomaba algunos días hasta valeriana, porque los nervios

a veces me pasaban factura. No mujer, ayuda tampoco, era porque la pandemia estábamos todos iguales, pero yo ya estoy perfectamente”.

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

*Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...

“Los dos nos influenciamos, si un día el niño se levantaba rebotado yo me rebotaba o al revés, pero bien bien, de todas formas es un niño que se distrae solo, está acostumbrado a ser hijo único, primos tiene pocos, y él siempre se distrae muy bien solo, entonces a él le daba igual que yo estuviese en la cama amargado que él va a su bola, luego nos hartamos de porquerías por la noche y se nos pasaba tó, y bueno, es verdad que él echaba de menos irse los fines con los abuelos, porque mis ex suegros viven en un chalet y claro, allí pues la libertad y el espacio no son lo mismo, pero como es tan noble y tranquilo, no se quejó mucho la verdad”.

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

“respondida”

- ¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?

* **necesidades: ir al médico, hacer de comer...**

* **inconvenientes**

* **ventajas**

* **recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...**

* **apoyos**

“Cambio a nivel del niño pues, el que no estuviese en el colegio por las mañanas, porque lo demás, no tuve ningún problema, estuvimos en casa tranquilos los dos, si tenía que ir a comprar me lo llevaba o se quedaba en casa si no tenía ganas y poco más, si es que no nos movíamos de aquí, mi problema principal era mi ingreso del trabajo, que bajó notablemente, pero como te dije antes, mis suegros me ayudan mucho económicamente, que no es que esa sea la solución sabes, pero es verdad que es un alivio, y ellos claro hablaban conmigo, sabían que no podía tatuar, mi suegro le quedó muy buena paga y ellos pues me han ido dando dinero hasta que yo he remontado”.

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?

***Tiempo de deberes**

***Profesor/a particular**

***Comunicación con profesores, tutorías**

***Extraescolares...**

“Pues bastante poco si te digo la verdad, yo tenía a la profesora particular, que me venía de lunes a jueves, una hora y media, y cuando se iba el niño tenía deberes o trabajos hechos y, lo que le faltaba a lo mejor era estudiar y eso lo hace solo, yo lo que hacía era preguntarle para ver si se lo sabía, pero ya te digo que deberes y trabajos los hacía con la profesora, y le iba bastante bien la verdad, incluso si había alguna tutoría, la profesora iba en vez de ir yo, porque yo me entero regular y tengo mucha confianza con ella y la tutora pues me decía que sin problema, entonces iba ella a las tutorías, vamos que ha ido a dos o tres en estos años, y así se enteraba mejor y eso”.

- Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?

***Ayudas**

***Tiempo**

***Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...**

“Pues nada, me tuve que poner a estudiar de nuevo (risa). Él tiene el aula virtual santillana, que va lentísima por cierto, con los libros online, entonces nada la profesora me mandaba un correo, bueno a mí y al resto de padres, y nos daba los deberes y los hacíamos con ellos, y luego le mandábamos foto por correo y ella los corregía. Eso al principio, luego empezaron a usar el...el... classroom creo que era, y daba una o dos horas online por las mañanas, mucho mejor la verdad, porque vaya tela tener que ponerme yo a explicarle cosas que no tenía ni idea. Ahora vaya mierda de plataforma o lo que fuese eso, me costó pillarle el tranquilo, encima soy muy torpe para las tecnológicas, el niño ya ni te digo, a veces se me iba la conexión, o no me entraba, en fin, pero poco a poco sí, pero vamos la educación una mierda, piensa que era una clase de una profesora como un papagallos, mi hijo que con 11 años apuntes y eso no sabe coger, al final acababa yo explicándole de todas formas, y los deberes que mandaban muy flojos sabes, sabían que estaban explicando muy poco, vamos de hecho ahora en 6º han empezado haciendo un trimestre un intensivo de 5º, porque mi hijo de 5º aprendió bastante poco, es que era 1 o

dos horas online, de 5 que dan al día, muy mal la verdad, muy tercermundista, el colegio más perdido que yo con las matemáticas del niño”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

*** propuestas**

“Hombre pues no sé, pero algo online mejor organizado, y coño que antes de ponernos una plataforma que no hemos usado nunca, nos lo explicasen, y que tuviesen en cuenta que para ver a una profesora hablando y ellos no poder hacer nada más que escuchar, para eso que no hagan nada, algo más interactivo, no que al final le explicaba yo las cosa porque no se enteraba de nada, normal vaya una profesora hablando a una pantalla que se cortaba y para tantos niños, un desastre, mala comunicación, a lo mejor me respondía los correos a los 4 días, y mala explicación, no sé poner más profesores o dedicar más tiempo, no 2 horas y venga deberes, eso no es así, vamos y yo porque tenía todo el tiempo del mundo para ponerme con él, pero compañeros de mi hijo han hecho todo solos porque los padres teletrabajaban o peor aún, teletrabajaban con el ordenador que necesitaban los niños para la clase online, imagínate”.

Anexo 3. Entrevista a Padre 2 de Familia Monoparental

• DATOS OBLIGATORIOS

- **Sexo:** padre
- **Edad:** 52
- **Localidad:** Sevilla Este
- **Número de hijos, sus edades y cursos:** hija de 23 años; hijo de 11 años, repetidor, 6º de primaria.
- **Tipo de monoparentalidad:** separación
- **Nivel de estudios:** FP
- **Profesión, tipo de jornada laboral y horario:** guardia de seguridad, 12 horas, nocturno, días alternos

A. PLANO LABORAL

- Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?

“No, mi situación laboral no ha cambiado nada porque soy personal, en teoría, esencial y en todo momento durante la pandemia, tanto en el primer confinamiento como en el confinamiento total, yo he seguido trabajando exactamente lo mismo, al revés, mi empresa es de seguridad privada y ha tenido incluso hasta más trabajo, ha cogido más servicios, porque los sitios donde normalmente íbamos a trabajar estaban de día y al no ir a trabajar, nos ampliaron horario, con lo que hubo que contratar ahora a más gente, en ese aspecto mi sector laboral la verdad que no se ha visto afectado, al menos mi empresa, y yo mucho menos todavía vamos, yo trabajo lo habitual, lo de siempre, y ni he notado pandemia ni absolutamente nada”.

- ¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?

“Ehhh... las excedencias sí, eso viene por convenio, y eso en cualquier momento se pueden solicitar, y están obligadas, lo que luego hay problemas es a la hora de incorporarte, porque tu servicio lo ocupa otra persona, entonces tienen la obligación de contratarte, pero no de mantenerte en el mismo servicio y, respecto a la conciliación laboral en mi sector, la verdad es que ninguna, ninguna ninguna, es trabajo de noche, trabajo de efectivo, trabajo por turnos, trabajo complicadísimo en ese aspecto de horarios porque no es un trabajo de lunes a viernes de 9 a 2 pero bueno, intenta uno adaptarse cambiando turno con los compañeros, y cambiando turnos con gente para intentar conciliar lo mejor posible la situación. A mí la verdad que la pandemia me ha venido bien por el horario, el no poder salir de noche ha facilitado en ese aspecto que tanto mi hija

como mi hijo, puedan estar a cargo uno del otro y ha mejorado, pero en el aspecto laboral de empresa ninguna, ninguna facilidad”.

- ¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?

“Hombre, suficiente sí, pero muy justo, al estar separado, pagar casa solo, la luz y todos los gastos que llevan los niños, se tira, pero bastante apurado y bastante justo, he tenido suerte de tener otros ingresos aparte del laboral y entonces con eso, he solucionado bastante el tema, pero si fuese solo con mi trabajo, bastante pero bastante apurado vamos”.

- Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?

*** en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?**

*** teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)**

“No, durante la pandemia no me ha cambiado nada, igual que antes de la pandemia, he tenido suerte de trabajar en un sector que sin afectación ninguna con la pandemia la verdad que no he tenido ningún tipo de problema, exactamente igual que antes.”

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarlo a mejorar la conciliación laboral-familiar?

“Yo creo que el Gobierno ahí no debería de entrar porque las empresas son muy variadas, muy diversas, los puestos laborales exactamente igual, entonces no puede legislar para todo el mundo igual, porque creo que son casos particulares por empresas, por sectores, por provincias por... en mi caso no se puede teletrabajar, en mi caso tienen unos inconvenientes y unas ventajas, pero creo que el Gobierno no debería entrar en eso porque es muy complejo, creo que lo que sí deberían es aconsejar a las empresas que lleguen a acuerdos con sus trabajadores para facilitar la conciliación pero creo que debería de haber un acuerdo a nivel empresa-trabajador o a través de sindicatos o simplemente un acuerdo en ese aspecto que se podría hacer siempre que la empresa tuviese interés, pero la verdad que en mi caso por ejemplo lo plantea al principio en su momento, cuando me separé por el tema de mis hijos y la verdad que pasaron olímpicamente de mí, me dijeron que eso es lo que había y a ellos les da igual que yo trabaje un martes, un miércoles, un jueves mientras al final esté en todos los puestos cubiertos pero bueno, no quisieron escuchar la propuesta así que, con ellos no concilio nada, lo concilio con mis

compañeros de trabajo que nos hacemos favores unos a otros e intentamos ayudarnos lo más posible, y el Gobierno no tienen que entrar, eso es acuerdo empresa-trabajador”.

B. PLANO DEL HOGAR

- Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar? *tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...

·Bueno las tareas del hogar, dependiendo de mi trabajo, porque yo los días que trabajo lo tengo como todo, cosas buenas y cosas malas, que del día que trabajo con 12 horas más desplazamientos, me junto casi con 14 horas desde que empiezo hasta que vuelvo a mi casa, son 14 horas, el día que trabajo no me da tiempo a hacer casi casi nada, ahora me permite tener muchos días libres, tengo 16-17 días libres al mes, entonces los días que tengo libres pues sí aprovecho para limpiar, para, y el tiempo de organización el que más se le dedica es a la cocina, el tema de la compra, la cocina y la limpieza hombre, es un piso pequeño, tiempo yo que sé, tres horas durante dos veces a la semana a lo mejor, pero el resto la mayoría es principalmente la comida”.

- Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?

*** no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...**

“Hombre el principal cambio que he notado era que mis hijos estaban todo el día en la casa, y antes por la mañana pues iban a l colegio, la otra a la universidad, estaban más tiempo fuera, podían salir por las noches, podían ehh... había más trasiego y había menos al él... durante la pandemia básicamente eran 24 horas en la casa todo el mundo menos yo, que salía a trabajar. Pero bueno, en ese aspecto claro se nota el tema de algo más de suciedad en la casa, limpiar más a menudo, el tiempo de las comidas hay que estar mejor organizado, pero por lo demás, bueno. poco más”.

C. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

“Bueno antes de la pandemia, dependía como siempre de mi jornada laboral, el día que trabajo me da poco más que para trabajar, dormir y comer, no me da para más, y los días que tenía libre pues si podía salir, podía hacer varias cosas, podía, tenía más opciones pero bueno, lo único que me cambia a mi es el tema laboral principalmente, en lo que más me influye a la hora del hobby o a la hora del ocio o a la hora, depende principalmente

del tiempo que me deja libre mi trabajo, no son muchos días, pero los días que trabajo no tengo opción a nada”.

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

“El tiempo libre durante la pandemia, hombre quizás lógicamente al poder salir menos, pues le dedicas más tiempo al ocio en casa, ver series, o películas, principalmente, estar con los hijos, ehh... yo al tener la custodia compartida la semana que estoy con mis hijos, intento trabajar lo mínimo posible para poder dedicarme a ellos, poder preparar la casa, poder preparar la comida, tener todo limpio, la ropa y la semana que no están los niños procuro trabajar todos los días para poder luego tener esa libertad con ellos, entonces durante la pandemia el principal cambio era que el ocio era casero y principalmente ver series, jugar ala play con mi hijo, intentar estar tiempo con ellos”.

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

“No, la verdad que no, ehh... durante la pandemia yo tuve la suerte de en todo momento tenía que trabajar y tenía que salir de casa, al revés, era una tranquilidad inmensa cuando iba a trabajar ehh... que fue algo que me impresionó sobre todo los 15-20 días aquellos que nos encerraron, todo el mundo que fue un cierre total, el ir por la circunvalación o por cualquier carretera e ir yo solo, sin cruzarme un coche, no veías a nadie paseando, la ciudad desierta, al revés a mi me daba una sensación de tranquilidad, hombre yo reconozco que he sido una excepción al tener trabajo durante toda la pandemia, entonces poder salir y poder estar la verdad que no he notado mucho esa presión eh, lo único que más me agobia es tema de tener que salir con la mascarilla o tener que tomar determinadas medidas de seguridad pero, el resto la verdad que no lo he notado ni he tenido ningún problema en ese aspecto”.

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

***Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...**

“Hombre mi estado de ánimo tampoco ha cambiado enormemente porque como te he comentado anteriormente he podido salir en todo momento, he podido ir a trabajar, y no me ha afectado, quizás le haya afectado más a mis hijos, por ejemplo mi hija mayor no podía salir, no podía divertirse, está en una edad bastante importante para eso y, el pequeño, pues no poder tener amistades, tuvo que cortar el deporte, que le estaba yendo

bastante bien en el rugby... a ellos si les habrá afectado algo más, pero a mí la verdad que poco, por el tema de la suerte del tema laboral mío y no me ha afectado en gran manera”.

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

“Lo que yo intentaba antes de la pandemia y después incluso es mantener la custodia compartida y al estar una semana sí y una no, la semana que están conmigo intento no trabajar o trabajar lo mínimo posible, y para eso pues necesito cambiar algunos días con algún compañero de trabajo o con la madre de los hijos intento cambiarle algún fin de semana por otro, para que cuando esté con ellos poder dedicarme al 100% a las tareas de la casa y a las necesidades que tengan”.

- ¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?

*** necesidades: ir al médico, hacer de comer...**

*** inconvenientes**

*** ventajas**

*** recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...**

*** apoyos**

“Bueno el principal cambio, por ejemplo, el ir al médico si supone un inconveniente inmenso, esto de que te atiendan por teléfono, no hay citas online, es una odisea, vas al centro de salud y te dejan en la calle, la verdad que el tema sanitario a mi parecer penoso, penoso vamos, es el mayor cambio. El tema doméstico en casa, de horarios y comidas o limpieza, la verdad que cambios ninguno, durante la pandemia el principal inconveniente pues poder juntarte con amigos, poder estar con la familia y la principal ventaja, bueno, que cuando iba a trabajar era un gustazo el tráfico, no encontrarte con un coche, la verdad que era una tranquilidad tremenda vamos, y la ley de conciliación familiar y laboral la leí, porque venía algo en mi tema de convenios colectivos y la estuve leyendo y siempre aconsejan... el problema es que no es una ley obligatoria dicen que deben de ayudar a conciliar, pero luego para conseguirlo te debes de poner ya en una guerra con tu empresa, te tienes que ir a juzgado, la verdad que en mi sector no se utiliza casi nada, vamos no la conozco en profundidad tampoco, pero lo poco que estuve leyendo si hablaba de que deberían de conciliarse incluso en el convenio mío de separación, hablaba de que se debería ayudar... pero claro, ayudar, ¿qué es ayudar?, es algo tan genérico que al final

para lograrlo necesitas que te lo imponga un juez y al final acabar de malas con tu empresa pues tampoco creo que sea la mejor solución”.

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?

***Tiempo de deberes**

***Profesor/a particular**

***Comunicación con profesores, tutorías**

***Extraescolares...**

“Bueno antes de la pandemia, por ejemplo, mi hija es que nunca ha necesitado ayuda en ese aspecto, ha sido independiente, responsable, entonces con ella nunca hemos tenido esa necesidad. Con el hijo, pequeño, actualmente tiene doce años, está en una esas más complicada, y con él si es una tensión bastante considerable, y antes de la pandemia si iba a todas las reuniones que podíamos de los padres, tanto la madre o yo, alguno de los dos, siempre íbamos a las reuniones, nos llamábamos luego, nos comentábamos las situaciones eh, intentábamos en ese aspecto estar enterados, nos enterábamos de los deberes, pero era complicado, mi hijo en ese aspecto en los estudios es muy complicado llevarlo, tienes que estar encima, yo principalmente me encargaba más de la parte por ejemplo, le enseñé a trabajar en ordenador, a hacer presentaciones en Power Point o documentos de Word, insertar imágenes, todo ese tema que se me da a mi mejor pues sí le ayudé bastante y le enseñé, y aprendió con bastante facilidad vamos. La madre se dedicaba más un poco a temas más... más, por ejemplo, a lengua, a sociales, a temas poco más de estudios y esas cuestiones, pero vamos tampoco le dedicábamos mucho tiempo”.

- Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?

***Ayudas**

***Tiempo**

***Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...**

“Bueno en la de mi hija por ejemplo nada, como he comentado ella es muy responsable, independiente y autosuficiente y con mi hijo... bastante complicado, primero porque el colegio público no estaba adaptado a estas tecnologías, no había clases online, lo único que hacían era mandarte un email con un chorro de deberes, el cual te tenías que poner tú a hacer con tu hijo todos los días, la mayoría de ellos, encima, como luego había que reenviarlos, había que hacerlos a lo mejor online, hacer presentaciones,

eso se me da bastante bien y lo he intentado ayudar todo lo posible y... en ese aspecto si hemos avanzado bastante, las reuniones, mandar email, pero a nivel de lo que es el propio colegio creo que bastante deficiente el nivel de tecnologías que tenían al principio de la pandemia. Parece que poco a poco han ido añadiendo y llevan casi más de un año con la pandemia y si volviese a pasar parece que estarían algo mejor preparados, pero aun así lo consideré bastante deficiente en su momento vamos”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

*** propuestas**

“ Joe, el centro escolar, tenía que desde hace muchísimos años estar preparado, no para una situación de pandemia, pero si para unas clases online o un trabajo a distancia. En su momento recuerdo hace muchos años, se regalaron miles de ordenadores en toda Andalucía, luego se regalaron otros años pizarras electrónicas en las clases, las cuales no se han utilizado nunca, las clases de informática son, no básicas, sino lo siguiente, ósea una clase de informática donde un alumno no pueda tener ni un mísero ordenador y lo tenga que compartir entre 3 o 4, los mismos profesores no tienen preparación para hacer una clase online, es que yo creo que lo mínimo hubiera sido hacer clases online, no mandar deberes, es que tú no puedes mandar deberes sin explicar las cosas, es que creo que eso es empezar por el tejado, lo primero lo explicas y luego una vez que lo explicas... pero claro, al no tener esa preparación, no estar preparados para una circunstancia así, que deberían de haber estado, por, por, por proyectos que se hicieron a nivel de la Junta de Andalucía, proyectos que se hicieron de 20.000 cosas y no valieron para nada, simplemente para hacer un gasto de dinero y colocar una pizarra electrónica, la cual no se ha utilizado jamás, pues, con situaciones así, pues indudablemente no pienso que podrían haber hecho más, sino muchísimo más, y lo principal que deberían haber hecho eso, no mandar deberes, primero lo explicas y luego mandas las tareas, pero eso lo que han hecho es traspasar la responsabilidad a los padres en, que habría algunos que no trabajarían con la pandemia, pero yo en mi caso que estaba trabajando durante la pandemia y tenía que hacer... yo no podía explicarle una lección, luego ponerme a hacer los deberes, eh... es que era surrealista, y al final hubo muchísimas quejas de padres, todos se quejaban de lo mismo, de la cantidad de trabajo que mandaban sin ellos hacer nada por intentar facilitar la labor, sino simplemente un email con esto es lo que tienes que hacer esta semana eh, y apáñatelas como puedas. Creo que eso estuvo bastante, bastante, bastante mejorable vamos”.

Anexo 4. Entrevista a Madre 3 de Familia Monomarental

- **DATOS OBLIGATORIOS**

- **Sexo:** madre
- **Edad:** 40
- **Localidad:** Sevilla Este
- **Número de hijos, sus edades y cursos:** 1 hijo, 11 años, 6º de primaria
- **Tipo de monoparentalidad:** separación
- **Nivel de estudios:** licenciada en económicas

- **Profesión, tipo de jornada laboral y horario:** gestora comercial, de lunes a viernes de 7:30 a 15:30.

A. PLANO LABORAL

- **Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?**

“Pues claro que ha cambiado, como que he pasado de trabajar en mi oficina a estar horas y horas dando vueltas por mi despacho hablando por teléfono. Básicamente mi trabajo en el banco ha pasado por muchas facetas, pero desde hace unos años hasta ahora me encargo, básicamente de escuchar a los clientes, ofrecerles ventas... y he pasado de hacerlo en persona, a hacerlo por teléfono, porque mi banco nos puso a teletrabajar, y claro, no es lo mismo para nada, ni te explicas igual, ni te entienden igual, piensa que para mí es mi escape mi trabajo sabes, dejo al niño en el aula matinal y me voy, y ya luego lo recojo del comedor a 16:00, ni comidas ni nada, y en la pandemia pues todo yo sola, organiza comida, limpieza... en fin”

- **¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?**

“Pff... yo de eso no tengo ni idea, porque como siempre he mantenido el mismo horario, desde antes de separarme, pues estoy muy adaptada a mi horario, además pienso que es bastante bueno para una madre de familia, ya que los coles tienen el aula matinal y el comedor, y me encaja perfectamente”.

- **¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?**

“Sí, sí, vamos de hecho tengo jaleo con el padre porque no me pasa ni un euro, porque no tiene trabajo en fin, que a mi niño lo mantengo yo, y la verdad que tengo un buen sueldo, no te voy a mentir, encima la casa me la regalaron mis padres cuando me casé, así que ese gasto no lo tengo, y la verdad que para vivir me da, y también el fútbol del niño, seguros privados y demás, lo pago todo, no me puedo quejar”.

- **Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?**

* **en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?**

* **teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)**

“Mi situación económica se ha mantenido, lo que ha cambiado es el teletrabajo, pero de gastos y eso nada, bueno en comer si he notado que he gastado más, y no te voy a mentir, muchas veces me escapaba a casa de mis padres para recogerles tupper, porque no me daba la vida, yo estoy acostumbrada a hacerme a mí de comer cualquier cosa y el niño que come de tó pues lo tenía al pobre a dos velas con la pasta y la sopa, (risas), pero eso y, el teletrabajo una mierda, así de claro, un cachondeo de teléfono, ahora que si el perro ladraba por detrás, que si se me iba el wifi en mi casa, que si me faltaban papeles que tenía en la oficina, un cachondeo, vamos yo firmaba por no teletrabajar más en mi vida, con lo tranquila que vivía yo con mi rutina, vaya rollo vamos”.

- **¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarle a mejorar la conciliación laboral-familiar?**

“Ponerme un comedor a domicilio (risas), no sé hija a mi es que tampoco lo he pasado mal, realmente es verdad que el teletrabajo es un rollo, pero por lo menos he tenido trabajo sabes, y mi sueldo se ha mantenido, y mi niño en mi casa conmigo que al tener también 11 años, él sabe ducharse, hace su cama desde los 8 años, si me tiene que ayudar a recoger y eso pues lo hace, y sino su maquinita o sus deberes y no hay niño, a no ser que le entre hambre, para eso es para lo único que me molestaba, y ni eso vaya, además en casa yo tengo el salón independiente, entonces él se ponía ahí con su tele y tal y en una habitación que yo tengo tipo despacho, ahí me metía yo y la verdad que bien, yo no me puedo quejar porque no he tenido necesidades económicas, que es lo importante, y el niño es que los deberes y eso los hacía solo”.

B. PLANO DEL HOGAR

- **Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar? *tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...**

“Pues mira, el mantenimiento diario, por las tardes, yo recojo mi cocina por la noche antes de acostarme y lo demás, es que somos dos sabes, tampoco es que mi casa necesite mucha limpieza diaria, y los fines de semana, normalmente los sábados que es cuando este se levanta más tarde, pues aprovecho y hago la limpieza gorda, por así decirlo, pongo

lavadoras, los suelos y los baños y poco más eh, no te creas tú que soy una loca de la limpieza, y es que ya te digo, que no somos se echar mucha mierda”.

- Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?

*** no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...**

“Nada, en el aspecto de limpieza todo igual, por la noche mi cocina y eso, barrer un poco, y los sábados hacía la limpieza más gorda. Bueno me obsesioné un poco con las patas del perro y los zapatos de la calle, que decían que el virus este se pegaba en los pies, y limpiaba todo en vez de con los productos normales, con lejía, pero yasta vaya, después en verdad me di cuenta de que era una tontería, a ver qué hace el virus en los pies”.

D. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

“Pues si te digo la verdad, no tengo ni hobbies, (risas), mi peluquería para el tinte una vez al mes, y cuando el niño está en el fútbol solía aprovechar esa horita y media para irme a andar, que después no me entran los vaqueros y me muero. Si es que yo no soy ni de comprarme ropa ni na de eso, si esta camiseta que llevo puede tener 10 años, y no porque no tenga dinero eh, sino porque no soy yo de presumir, me quito las canas y porque me da cosa cuando me miro al espejo y me veo la cabeza tan blanca”.

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

“Lo que ha cambiado que me pedí en la compra online de carrefour el tinte y me lo eché yo en vez de la peluquera, y ni tan mal me quedo eh, y el andar, nada, pero es que ni he cogido peso, porque con el estrés del teletrabajo y la comida y tó no tenía ni hambre. Es verdad que se echa de menos el ver a mis hermanos, a mis sobrinos, el tiempo en familia sabes, salir a comer, a casa de mis padres y eso, pero vamos de hobbies y eso anda, que yo no soy una madre de ir al gym ni cosas de esas vaya, yo trabajo y pa casa”.

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

“Hombre, mientras me adapté al teletrabajo y no yo estuve muy agobiada, y mi niño me lo decía eh, me decía mamá qué te pasa, porque es un cambio gordo, la rutina se parte, y yo que soy de rutinas, pues me descoloque, y al principio agobiada la verdad, pero también he tenido la suerte de que el cole de mi niño lo puso todo muy fácil, en la

plataforma del cole subían las explicaciones en vídeos que se hacen los profes, les ponían los deberes que los hacía él solo, a veces yo pues lo típico sabes, le revisaba y tal, y luego le tenía que mandar fotos a la profesora por correo de los deberes, que lo hacía con mi móvil, y poco más. Bueno y los exámenes que hizo online eso era un cachondeo, porque claro se tenían que conectar a un destó a un meet que se podía desde el correo mío, y le preguntaba la profesora lo que tuviese en voz alta, y eso es verdad que a mi niño lo tenía nerviosito, después se acostumbró, pero de hacer una ficha escrita en la clase a verte cara a cara con un ordenador con la profesora y sólo telita, pero vamos duraban na, 10 minutos, piensa que la profesora tenía que hacerlo con 24 más. Eso sí, menos mal que los vídeos que subían y eso eran grabados, osea que mi hijo podía hacerlo por la tarde, porque por las mañanas tenía yo el ordenador, y los días que tenía examen pues se lo dejaba los 10 minutos esos y ya me las apañaba yo para coger datos y demás a mano”.

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

***Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...**

“Yo no creo que mi estrés se le haya pegado al niño, vamos creo eh, si mi niño se levantaba hasta más tarde, su tele, su pley, sus deberes, y tan agusto, la que estaba amargada en el despacho era yo (risas)”.

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

“Lo que te he contado antes, mi problema eran las mañanas, y aun así no lo eran, dejaba al niño en la matinal, me iba a trabajar, lo recogía a las 4 y yo ya libre, para llevarlo a su fútbol, hacer la compra...”

- ¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?

*** necesidades: ir al médico, hacer de comer...**

*** inconvenientes**

*** ventajas**

*** recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...**

*** apoyos**

“Cambios el tema de la comida, lo demás, mi niño estudia solo, los deberes solos, y si necesitaba ayuda yo por las tardes estaba libre para él, si teníamos que buscar información

o explicarle algo, podía perfectamente, lo único eso, por las mañanas que el pobre mío o lo ponía en el salón con la pley o lo ponía a estudiar, para que me molestase lo mínimo posible”.

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?

***Tiempo de deberes**

***Profesor/a particular**

***Comunicación con profesores, tutorías**

***Extraescolares...**

“Pues los deberes los hacía él por la tarde y cuando tenía dudas o quería que le preguntase las cosas para el examen, pues yo lo hacía, pero en general es bastante independiente en ese aspecto. Tutoría normalmente la tenemos en el cole una por trimestre, y nada, iba al cole y la profesora con él está súper contenta la verdad, es que es muy buen estudiante, sale a mí, yo era muy inteligente y todo era sobresalientes, es que me gustaba hasta estudiar. Después los lunes y miércoles tenía de 17:00 a 18:30 su fútbol, que a veces me quedaba viéndolo y otras aprovechaba y me iba a andar o comprar, según el día”.

- Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?

***Ayudas**

***Tiempo**

***Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...**

“Pues lo que te he explicado antes, por las tardes, cuando ya había terminado de trabajar, le dejaba mi ordenador, él se ponía a ver los vídeos, hacer deberes y demás y si tenía dudas me preguntaba, y luego le enseñé a hacer fotos con el móvil y pasarla por correo a la profesora y después lo hacía él sólo. Yo nunca me he tenido que poner detrás de él, es muy responsable y lo intenta hacer siempre todo solo, cuando tenía examen pues si le preguntaba para ver si se lo sabía, pero ya te digo que siempre le ponía 9 y 10 la profesora, es que le gusta estudiar y hacer las cosas”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

*** propuestas**

“Pues la verdad que estoy muy contenta con cómo lo hizo el cole, sé de mis sobrinos que lo han pasado fatal, y el cole de mi niño me gustó mucho eso de que se grabaran los profesores, y no que establecieran un horario fijo, porque como te dije antes, solo tenemos un ordenador en casa. Es verdad que yo tengo la suerte de que mi niño se enteraba bien con los vídeos, pero amigos de la clase de él se quejaban porque no entendían algunas explicaciones y dependían de los padres para explicarlos, porque no había ningún momento de contacto para dudas ni nada, así que mejoraría eso, el crear un tiempo para ver cómo van los niños, si no han entendido algo y demás, y también que hubiesen preguntado previamente a los padres si tienen ordenadores, internet... es que lo dan todo por hecho, que es verdad que yo tenía, pero ¿y si no? Bueno y lo de mandar los deberes por fotos la verdad que lo veo un poco antiguo, hay muchas tecnologías para hacerlo tan a la antigua, pero bueno, funcionó, ella les mandaba luego la misma foto, que supongo que se la imprimía, y en rojo lo que estaba bien o mal, yo lo veía un trabajazo pero bueno, la profesora allá”

Anexo 5. Entrevista a Madre 4 de Familia Monomarental

• DATOS OBLIGATORIOS

- **Sexo:** madre
- **Edad:** 49
- **Localidad:** Cerro del Águila
- **Número de hijos, sus edades y cursos:** 2 hijas mellizas, 6º de primaria, 11 años.
- **Tipo de monoparentalidad:** divorcio.
- **Nivel de estudios:** Formación Profesional.
- **Profesión, tipo de jornada laboral y horario:** peluquera, empresaria, horario de 9:00-14:00 y de 16:00 a 19:00.

A. PLANO LABORAL

- **Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?**

“Pues mi situación laboral en pandemia... tuvimos que cerrar el negocio, nos fuimos al ERTE, el cuál no cobramos hasta el 19 de junio así que un desastre, me ví sin dinero, sin negocio, con una casa, muchos gastos, horrible, y mi situación anterior pues mi negocio funcionaba muy bien, luchando mucho, pero me daba para pagar el sueldo a mis trabajadoras, y para pagarme el mío y mantener en condiciones a mis hijas”.

- **¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?**

“Mi trabajo no lo permite, es que es inviable, yo soy la dueña de este negocio y trabajo en él como una trabajadora más, depende de mí”.

- **¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?**

“Todos los meses no eran iguales, puesto que tengo un negocio, soy empresaria y había meses mejores y meses peores, pero siempre tirando para adelante y es verdad que, aunque hubiese meses peores, siempre he tenido para mantener la base, jamás he debido una letra de nada”.

- **Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?**
 * **en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?**
 * **teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)**

“Pues cambiar bastante, puesto que el negocio estaba cerrado, sin ayuda ninguna, tuve que tirar de los pequeños ahorros que tenía, su padre manda una manutención y con eso es con lo que he ido tirando, y es muy frustrante ver que tienes un negocio que no te sirve para nada y que estás manteniéndote de lo que tanto trabajo te ha costado ahorrar, pensando en estudios futuros de mis hijas o mantenerse gracias al dinero que te pasa tu exmarido, muy frustrante”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarlo a mejorar la conciliación laboral-familiar?

“Pues el Gobierno podría haberse copiado de otros países de la Comunidad Europea, en los cuales a las empresas las ayudaban con un 75% en gastos, y a nosotros nos han dejado con puertas cerradas de empresas, sin ayudas ningunas, a día de hoy tampoco y la verdad nos hemos sentido en la estacada las empresas, me he avergonzado del Gobierno de este país”.

B. PLANO DEL HOGAR

- Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar?

***tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...**

“Bueno por mi horario, al mediodía en ese hueco he aprovechado siempre para hacer comprar, o al salir del trabajo y con las tareas del hogar pues al llegar por la noche y en el fin de semana, pero siempre me he organizado perfectamente, además mis hijas están enseñadas desde pequeña que yo no mantengo la casa sola, que somos 3 en ella y que mamá necesita ayuda, y ellas sus cuartos, tienden, me ayudan a recoger, así que muy bien”.

- Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?

*** no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...**

“Bueno lo primero la cantidad de horas que nos hemos llevado encerrados en casa he podido hacer cosas que antes no podía, entre ellas dedicarle muchas más horas a mi hijas y hacer más tareas del hogar, como pintar, organizar armarios... dedicar tiempo a lo que no puedo normalmente, así que es verdad que en tareas del hogar la pandemia ha beneficiado por así decirlo”.

C. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

“Cierro a las 14:00 y abro a las 16:00, pues en esas dos horas o voy al gimnasio, o hago compras y si necesito comprarme algo o ir a algún centro estético como el láser pues intento siempre encajarlo en ese horario, porque las niñas en esas dos horas se quedan en la peluquería con mi otra compañera, que prácticamente las ha criado conmigo, es su segunda madre, y se quedan con ella comiendo, que eso no lo he dicho pero comemos siempre en la pelu, yo me llevo la comida preparada, porque mi casa está a 35 minutos de donde yo trabajo, entonces no me compensa volver para comer, vamos mis hijas comen ahí desde los 3 años”.

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

“Sí, primero no podíamos salir de casa, así que el ejercicio lo hacía en mi casa y mis cuidados igual, todo en casa. Y ahora lo que he dicho antes, de 14:00 a 16:00 o hago compras o voy al gimnasio, y después a las 16:00, bueno 10 minutitos antes, acerco a las niñas al polideportivo de al lado de mi trabajo que van a pádel y luego me las trae una madre de un compañero de ellas”.

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

“Bastante, noches sin dormir, muchas preocupaciones por todos los impagos que tenía, para mí ha sido eterno. Si hablamos de ayudas psicológicas no lo hice ni cuando me divorcié, que me quedé sola con dos mellizas, pues no lo iba a hacer ahora, esto no iba a poder más”.

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

***Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...**

“Sí, pienso que sí, porque he tenido altibajos y ellas lo han notado y hemos compartido juntas momentos de apatía y tristeza”.

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

“Lo he hecho desde los 3 años, pues ahora que tienen 11 tengo una gran experiencia, me ha enseñado la vida a organizarme. Las levantaba a las 7 y media, yo previamente ya estaba vestida, duchada y con la comida hecha, y nada se vestían, desayunar y al coche, las dejaba en su colegio a las 9 menos cuarto o así y ya me iba yo a mi trabajo; luego a

las 2 menos cuarto o así me iba a recogerlas, y otra vez a la pelu a comer allí, y ya yo me iba a l gimnasio o a la compra y ellas se quedaban con mi compañera, luego volvía las llevaba al pádel o al kárate, dependiendo el día, los deberes y todo los hacen allí, en una especie de despacho que tengo en la pelu, que tienen sus ordenadores y todo, vamos los hacen ahí desde siempre, y ya luego en casa les reviso que han hecho todos los deberes y les pregunto las tareas, ducha, cena y hasta el día siguiente”.

- **¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?**

- * **necesidades: ir al médico, hacer de comer...**

- * **inconvenientes**

- * **ventajas**

- * **recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...**

- * **apoyos**

“El ir presencial a un médico, que te atiendan por teléfono y te den largas, en cualquier caso, o para arreglar cualquier papel o documento, he tenido que trabajar de otra manera a la cual nos hemos adaptado perfectamente, el cliente también”.

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- **¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?**

- * **Tiempo de deberes**

- * **Profesor/a particular**

- * **Comunicación con profesores, tutorías**

- * **Extraescolares...**

“Hombre no teníamos ningún problema para que nos atendieran los profesores, presencial, he estado siempre asistiendo al colegio, cualquier trabajo que necesitasen ayuda de padres, en extraescolares, ayudas de profesores particulares, todo lo que han necesitado, siempre he estado, y como he dicho antes para el estudio tienen un despacho en la pelu, y las dudas o lo que sea pues ellas me las van preguntando y yo voy contestándoles cómo puedo, y ahora en 6º por ejemplo en francés yo ya me quedo corta, pues viene una profe a la pelu dos días a la semana y se pone con ellas”.

- **Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?**

- * **Ayudas**

- * **Tiempo**

***Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...**

“Ellas tienen cada una su ordenador, trabajaban de 9 a 2, sus profesores prácticamente no se han conectado, lo único que hacían era mandar deberes, les ha faltado terminar temario, trabajaban el día a día y la verdad pienso que la pandemia no ha favorecido a los niños, van todos los niños atrasados con las tareas escolares. Y mi ayuda pues como siempre, ellas sola hasta que necesitasen ayuda o dudas y yo luego revisaba y preguntaba la tarea. Ellas veían en su plataforma los deberes y los hacía, y luego los mandaban en forma de foto, pero todo ellas, porque saben usar los ordenadores, la impresora y mi móvil mejor que yo, para eso su padre es ingeniero informático y las ha enseñado desde pequeñas”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

*** propuestas**

“Los colegios deberían haber sido los primeros en estar preparados en tecnología, y no por el Covid, sino que deberían por obligación tener formación, y más hoy en día, en tecnologías, no mandar fotos por el móvil me parece un atraso, y bueno eso de no tener clases donde interactuar y grabarse en videos... y si mis hijas tenían dudas, ¿qué? ¿su madre no? o su madre llamando a otra madre o buscando información porque tampoco sabía”.

Anexo 6. Entrevista a Madre 5 de Familia Monomarental

• DATOS OBLIGATORIOS

- **Sexo:** madre
- **Edad:** 45
- **Localidad:** Montequinto
- **Número de hijos, sus edades y cursos:** 1 hija en 6º de educación primaria, 11 años.
- **Tipo de monoparentalidad:** divorcio
- **Nivel de estudios:** formación profesional
- **Profesión, tipo de jornada laboral y horario:** esteticíen, horario de lunes a viernes de 9 a 2 y de 4 a 7 y los sábados por la mañana de 9 a 2.

A. PLANO LABORAL

- **Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?**

“Pues a mí me hicieron ERTE, tardó en llegar bastante y mientras tiré de mi dinero en la cuenta, y pegue un bajón, el lote de trabajar que me doy para tener que gastarlo porque no cobraba el ERTE, un cachondeo y nada ese ha sido el cambio, pasé de trabajar todo el día a no trabajar y no cobrar, y ya luego pues abrimos, pero con jornada reducida, lo cual era menos dinero también”

- **¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?**

“Pues... si te soy sincera no tengo ni idea, si yo en mi vida me he pedido ni un día, no tengo ni idea hija lo siento”.

- **¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?**

“Mi trabajo es muy sufrido, porque trabajo más horas que un chino, y para el sueldo que tengo es verdad que está muy mal pagado, pero como siempre he tenido un sueldo corriente, pues mi vida va acorde a mi sueldo, yo no tengo lujos ni nada, mi piso a medias con mi ex-marido, la manutención que me da de la niña que no son ni 150 euros y mi sueldo, y la verdad que tirar tiro, más de una vez he debido la comunidad, pero como somos vecinos y saben que hago lo que puedo pues me dan más plazo, pero lo demás lo llevo al día, pero de ropa y cosas de esas mi hija sabe que cortito, mi sobrina le da mucha ropa también y yo que sé mi coche parece que lo han robado de las tres mil, tiene más años que yo que sé, pero me lleva y me trae sabes, que es lo importante. Así que eso, mi economía va acorde a la vida que llevo”.

- **Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?**
*** en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?**
*** teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)**

“Tras la pandemia imagínate, el banco más seco que la mojama, pero bueno remontando, mis padres la verdad que me han ayudado muchísimo, mi hermana también, por ejemplo mientras llegaba el ERTE y no, mi hermana se vino conmigo al supermercado y me llenó un carro de comida, o mi padre me ha dado casi 200 euros a final de mes hasta que volvía a cobrar, verás que ayudas tengo de familia, y yo pues en mi casa amargadísima, yo acostumbrada a estar todo el día en la calle, pinté los techos del cuarto de baño, la trastero que lo tenía fatal pues hice limpieza, las ventanas y las persianas que llevaba no sé los años sin limpiarlas, aproveché el tiempo, que iba a hacer si es que no podía ir a trabajar”.

- **¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarle a mejorar la conciliación laboral-familiar?**

“Hombre lo primero el ERTE en el mes que correspondía, no cuando llegó, que es lamentable vamos, y después no sé que estén pendiente de las familias que más lo necesitan, porque mis ingresos fueron 150 euros, absolutamente nada más, ¿esa gente no se dan cuenta de que en una cuenta de banco de una madre con una menor entran solo 150 euros por transferencia? No sé, cómo compro comida, pago agua, luz, internet, gas, comunidad, coche, seguros... no sé vamos, lamentable. Mi propuesta es agilizar todo, que no es normal lo lento que va todo en este país”.

B. PLANO DEL HOGAR

- **Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar?**

***tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...**

“Antes poquito la verdad, el domingo era mi único día libre, y lo que menos ganas tenía de hacer era trabajar, así que yo siempre he dicho que hago el “lavado de la suegra”, es decir, mantengo, pero profundidad poquita, porque no me da para vivir coño, también me gusta irme al chalet de mis padres con mi hija, tomar el solito, no todo el día trabajando y luego limpiar”.

- **Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?**

*** no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...**

“Pues todo lo que no había hecho antes, como te dije hice limpieza profunda de todo, pinté techos, también la alcachofa de la ducha la cambié, ventanas, puertas, armarios, todo, si es que necesitaba distraerme, como me sentase empezaba a pensar la mierda de dinero que tenía y me amargaba, me fumaba un paquete de tabaco y lloraba, así que nada a limpiar como terapia”.

C. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

“Ninguno, yo no tengo caprichos más que mi cigarrito, nada”.

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

“Mi tiempo libre era ponerme con mi hija con los deberes y limpiar, hacer de comer”.

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

“Sí, pero seguro, yo estaba embotada, necesitaba hacer cosas para no pensar, porque si pensaba echaba números y me moría, muy desesperante la verdad”.

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

***Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...**

“Sí, mi hija me lo notaba, y yo a ella vaya, ella también lo ha pasado mal tanto tiempo encerrada, pero bueno estaba distraída con sus deberes y cuando no pues nos pintábamos las uñas, me ayudaba a limpiar, películas, lo que fuese”.

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

“Pues mira yo me levanto a las 7:30 con mi hija, nos vestimos, desayunamos y la dejo en casa de mis padres, que viven al lado del colegio y ya ellos la llevan a las 9. Después la recojo a las 14:00 y nos vamos a casa de mis padres, comemos siempre con ellos y ya luego yo me voy a trabajar y mi hija se queda con los abuelos, hace los deberes y estudia y yo la recojo a las 8 o así, depende lo que tardemos en cerrar y para mi casa, cena, ducha y a dormir. Los viernes no la recojo de casa de mis padres, se queda allí a dormir para no

tener que madrugar el sábado también que tengo que trabajar, y ya la recojo cuando salgo, nos vamos a comer un McDonalds o algo”.

- ¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?

*** necesidades: ir al médico, hacer de comer...**

*** inconvenientes**

*** ventajas**

*** recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...**

*** apoyos**

“Pues cambios el no trabajar, el tener que hacer de comer y los deberes con la niña, que siempre lo hacía con la abuela, he pasado de sólo trabajar y ser la taxista de mi hija por así decirlo, a ser más madre que taxista, hacer comidas, deberes, todo”.

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?

***Tiempo de deberes**

***Profesor/a particular**

***Comunicación con profesores, tutorías**

***Extraescolares...**

“Nada, yo entre semana era mi madre la que se ponía con ella, no tiene profesora particular ni nada, si tiene dudas llama a la prima por teléfono, y tutorías y reuniones iba mi madre. Y ya el domingo pues reviso que lleva los deberes y si tienen examen le pregunto”.

- Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?

***Ayudas**

***Tiempo**

“Todo lo contrario, me metía todo el tiempo en la plataforma del colegio para ver los deberes de la niña, las fichas se las imprimía, los trabajos pues con ella a buscar información y todo. A ella le mandaban el domingo un documento que subía la profesora diciendo el lunes de lengua página tal ejercicios tal, de mates tal de no sé qué tal, el planing de la semana. Y ya tú te ponías con tu hija a hacerlos y le mandabas luego por la plataforma los deberes, al día, en fotos, que lo que hacíamos era escanear las hojas del cuaderno o las fichas, y luego los exámenes eran en un chat de estos de la plataforma, como una videollamada, en grupos de 5, y la profesora les iba haciendo preguntas y luego

les mandaba la nota por la plataforma. Pero durante la semana ni explicaciones ni nada de nada vamos, ni un vídeo, nada más deberes y deberes”.

***Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...**

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

*** propuestas**

“Lo primero menos deberes, que yo no he visto más deberes en mi vida vamos, la pobre mía estaba casi todo el día liada y después, que claro había cosas que no entendía y le tenía que explicar yo o mi sobrina por videollamada, eso deberían hacerlo los profesores no nosotros, que hubiesen buscado otras formas de ponerse más en contacto con los alumnos”.

Anexo 7. Entrevista a Madre 6 de Familia Monomarental

• DATOS OBLIGATORIOS

- **Sexo:** madre
- **Edad:** 42
- **Localidad:** Sevilla Este
- **Número de hijos, sus edades y cursos:** 1 hija, 12 años, 6º de primaria (repetidora).
- **Tipo de monoparentalidad: viudez, separación o decisión propia:** divorcio
- **Nivel de estudios:** FP

• **Profesión, tipo de jornada laboral y horario:** recepcionista de clínica estética, horario de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:30.

A. PLANO LABORAL

- **Durante la pandemia, ¿cómo ha sido su situación laboral?; ¿ha cambiado con respecto a la situación que tenía antes de la pandemia?**

“Pues me llevaron a ERTE y luego volvimos a abrir con las medidas sanitarias, por citas espaciadas, tuvimos que transformar el mobiliario para respetar las distancias, el tema del aforo hacía que hubiese menos clientes al día... ha cambiado muchísimo a como estábamos antes, yo antes no sabía dónde colocar a la gente que llamaba, la agenda estaba llenísima, y con el coronavirus, hay días que teníamos 1 clienta o dos”.

- **¿Ofrece facilidades de conciliación su trabajo como, por ejemplo, excedencias?**

“Sí yo sé que existen las excedencias, algunas leyes y demás, pero la verdad que nunca las he necesitado, tuve mi día cuando murió un familiar mío cercano y de todas formas tengo mucha confianza con la dueña, llevamos trabajando juntas muchos años, si algún día necesito algo o lo que sea nosotras mismas nos apañamos y nos ayudamos unas a otras, sino me cubre un día ella misma si tengo que ir a recoger antes a la niña al colegio me deja irme... verás que por ese lado es bastante flexible”.

- **¿Los recursos económicos de su familia eran suficientes para cubrir las necesidades familiares antes de la pandemia?**

“Sí, antes de la pandemia sí, yo pagaba todos mis gastos y los de mi hija sin problema”.

- **Tras la pandemia, ¿ha cambiado esa situación? De ser así, ¿de dónde provienen sus principales ayudas o apoyos para seguir adelante?**

* **en caso de paro: ¿Cómo es la situación económica actualmente en su hogar? ¿De qué depende o de dónde provienen sus principales ingresos y ayudas?**

* **teletrabajo: ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto al teletrabajo? (cambio de horario, cómo se organiza para teletrabajar...)**

“Desde la pandemia ha cambiado pues, que mientras se me ingresó el ERTE y no pudes que tirar de ahorros, pero yo siempre he sido muy precavida y ahorradora porque nunca se sabe qué puede pasar y nada, tiré de ahorros hasta volví a coger dinero y ya”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el Gobierno para ayudarle a mejorar la conciliación laboral-familiar?

“Que se hubiesen hecho responsables de nuestros sueldos que, aunque no trabajemos, es que no trabajamos porque hay un problema mundial, pero la luz, el agua y todo sigue viniendo, o no cobramos ninguno, ni Endesa ni nadie, o cobramos todos, no que nos cortan los ingresos, pero los gastos sí permanecen, es que era alucinante, y había bancos que te dejaban no pagar ese tiempo, pero luego te metían un interés para morirme”.

B. PLANO DEL HOGAR

- Previamente a la pandemia, ¿cómo se organizaba para las tareas del hogar? *tiempo dedicado al día, importancia de tareas respecto a otras, ayudas...

“Los fines de semana, básicamente, porque por las mañanas siempre intento dejar la casa medio qué, pero lo que es limpiar de verdad los fines de semana siempre”.

- Desde la pandemia, ¿qué cambios y necesidades ha notado en cuanto a este ámbito?

*** no le daba la vida para el hogar, se convirtió en un tercer plano, se levantaba o acostaba más tarde para limpiar...**

“Pues con la pandemia en el confinamiento me daba tiempo de sobra de limpiar y luego cuando volví al trabajo pues igual que siempre, los fines de semana”.

C. PLANO PERSONAL-OCIO

- Antes de la pandemia, ¿cuánto y cómo empleaba el tiempo para usted, para sus cuidados, sus caprichos, sus hobbies...?

“Pues mira cuidados estéticos aquí en la clínica me los doy de vez en cuando, que sale una promoción y eso, aquí mismo mis compañeras me lo hacen todo y después la peluquería suelo ir una vez al mes al tinte y nada más”.

- ¿Y durante la pandemia ha cambiado esa situación? ¿Cómo emplea ahora su “tiempo libre”?

“Mi tiempo libre era ponerme con mi hija a hacer deberes y limpiar, cocinar... no me aburría eh, porque siempre hay algo que hacer y más en mi casa, que tenía los armarios.... hice limpieza de ropa, clasifiqué los cajones... nada lo que hace el tener tiempo, ah y en la wii de mi hija hacíamos a veces un juego que ella tiene de hacer ejercicio”.

- ¿Considera que desde la pandemia su estado psicológico se ha visto afectado? ¿De qué forma? ¿Se ha planteado buscar ayuda de algún tipo?

“Yo creo que nos ha afectado a todos, pero dentro de lo que cabe lo he llevado bien, ya te digo que porque soy muy ahorradora de siempre y sabía que sin dinero no me iba a ver”.

- ¿Cree que su cambio en el estado de ánimo ha tenido repercusiones en el estado de ánimo de sus hijos?

*** Restricción vida social, no tiene tiempo para cuidarse, alejado de vida social y familiar, disminución del estado de ánimo, ayudas psicológicas...**

“No, para nada, mi hija además lo ha llevado fenomenal, hemos pasado más tiempo juntas, cuando yo volví a trabajar, pero ella al cole no, la dejaba en casa de mi hermana, que ella es ama de casa, con sus primos y ella súper contenta”.

D. HIJOS

- ¿Cómo se organizaba previamente a la pandemia para conciliar la vida laboral con la crianza de sus hijos?

“Pues ella tiene comedor y después del comedor tiene en el mismo colegio primero refuerzo y luego balonmano, entonces desde que la dejo a las 9:00 no sale hasta las 18:00, que la recoge mi hermana porque ella tiene a mis sobrinos también en balonmano, entonces la recoge ella, se la lleva a su casa y ya luego la recojo yo cuando salgo, y nada ella suele traer siempre los deberes hechos de la hora de refuerzo, y lo que suelo hacer es ver si tiene que estudiar y de ser así pues nada se pone a estudiar, y yo luego le pregunto. Hay días que acaba la pobre mía a las 10 de la noche de estudiar, pero es que no le queda otra, porque el año pasado repitió y yo se lo dije muy claro, que o se pone las pilas o no tiene móvil, y la verdad que con el refuerzo y todo va medio bien”.

- ¿Qué cambios ha notado desde que comenzó la pandemia?

*** necesidades: ir al médico, hacer de comer...**

*** inconvenientes**

*** ventajas**

“La libertad, el tener que estar en casa encerrada todo el día o el tener que ir yo a trabajar y mi hija estar todo el día en casa de su tía, el ir por la calle sin nadie, el hacer la compra online por miedo a contagiarme en el supermercado...”

*** recursos: ¿conoce la ley de conciliación familiar y laboral? ¿usaría o usa esta medida, cómo?...**

*** apoyos**

E. EDUCACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo participaba, antes de la pandemia, en la educación escolar de sus hijos?

***Tiempo de deberes**

***Profesor/a particular**

***Comunicación con profesores, tutorías: ¿Cómo era la comunicación con los profesores antes de la pandemia?** “Si tocaba tutoría intentaba decirle a mi jefa que me sustituyera en la agenda esas horas o sino iba mi hermana”.

***Extraescolares...**

- Durante la pandemia, ¿cómo se ha organizado en la educación escolar de su hijo/a?

***Ayudas**

***Tiempo**

***Dificultades: uso de las TIC, comunicación con los profesores, plataformas digitales...**

“A ella le mandaban los deberes por la plataforma del colegio, cada día, por la noche, subía la profesora los deberes del día siguiente, todos del libro y los tenía que hacer en su cuaderno y nadie los corregía. Después tenían otros días vídeos grabados por la profesora diciendo las respuestas de los ejercicios y de cómo se hacían algunos y... bueno exámenes le mandaba la ficha del examen, la imprimimos y luego le mandaba por la plataforma foto del examen, es que mi hija la verdad que ella encantada porque claro, todo en casa, o con mi hermana, pues todos los deberes perfectos, y lo de los exámenes, mi hija copiaba, tonta no es, y más después de repetir. Para ella ha sido un regalo el no ir presencial al colegio, vamos ha sacado notas que ni ella se las cree, pero es verdad que yo pienso que ha aprendido muy poco, por más que yo me ponía con ella o mi hermana, es que no es lo mismo que estar obligado a estudiar para el examen”.

- ¿Qué ideas o propuestas cree que debería haber ofrecido el centro para ayudarle a mejorar la conciliación familiar, laboral y escolar?

*** propuestas**

“Los exámenes no hacerlos mandando una ficha, sin cámara ni nada, es que mi hija para el primero estudió, pero cuando vio el plan no estudio para ninguno más, los hacía con mi hermana o con los primos”.

